

### RAZONES DEL CASO

## PASADA LA VIOLENCIA

Escribamos un poco extensamente de ella.

Hay que reconocer que la política hace pocos progresos. Algo nuevo inicia en lo democrático Checoslovaquia y no se sabe en qué va a parar lo alemán. Se hace política de Gobierno y Partido muy rutinariamente. En realidad, ni siquiera se hace política de proselitismo, en ningún campo, sobre todo en el neutral. Un mitin de Partido no es hacer propaganda, sino sostener viejos adeptos o enfervorizarlos para momentos decisivos. Raramente acuden a esos actos personas de otro sentir y pensar. Así de todo, en el resto de la política. Demasiado rutinario, demasiada tendencia a la facilidad, demasiada desvoluntad, por lo tanto, para la innovación en pensar y hacer.

Parece que la política tiende poco a lo eficaz y al vivir de cada hombre y de cada día. Está llena de tópicos. Trabajan sólo los clichés, como decía Carlos Kraus. Tantos tópicos hay en un lado como en otro. Y llamamos eficaz a lo que desborocra o vivifique la administración y a lo que coloque gente en trabajo. Se dirá que a eso tienden todos los Gobiernos y todos los Partidos, y que es lo difícil. Lo mismo parece que lo quiere la revolución que la reacción. Pues eso creemos nosotros que es política rutinaria y de tópicos: política de Partidos, política de Gobiernos, y, además, caridad y socialismo. Está bien, pero merecería la pena que la base de esas teorías y doctrinas y de esos sentimientos se renovara algo y se intentara una verdadera generosidad, consistente en decidirse a estudiar nuevamente sobre las teorías y a coordinar otros principios, otros medios y otras soluciones circunstanciales imperativas. Porque lo cierto es que se piensa casi más en la sociedad del porvenir que en esta; que se teoriza mucho más que se realiza.

Lo cierto es que ha habido política monárquica y de caridad; pero la miseria de miles y miles de seres no se remediaba, ni era eficaz imperativamente esa política. Y hay teoría republicana y socialista, que no tira a salvar, día por día y hombre por hombre, la situación miserable de los cientos que hay en cada ciudad. La doctrina de la caridad no ha resuelto nada en la gobernación, aunque ellos dicen que la política tiene poco que ver con eso, sin embargo de decir en las propagandas políticas que es o no votar por Dios. La teoría socialista es lenta de soluciones generales y mientras se ve o no su verdad definitiva se aferra demasiado a lo formal, no puede reaccionar en lo de caridad y en lo de realidad y no hace tampoco nada para que, día por día, hombre a hombre, se remedie eficazmente o como sea la miseria. Porque esto es lo terrible de esta civilización, burguesa, cristiana y socialista: toda entera y todos juntos, todos culpables ya de unas costumbres y de un sistema políticos que no van primero que nada a remediar la miseria. Hemos dicho caridad refiriéndonos también a los Partidos políticos y a la política, porque caridad, además de un tópico doctrinal excluido del léxico de otros hombres, es un exquisito sentimiento y un elevado pensamiento comunes. Algún filósofo ha dicho que, en último término, caridad es justicia, y entonces caridad es justicia.

En fin, lo que queremos decir es que la política tiene que cambiar; que lo más importante tiene que ser organizar un sistema que todos los días vaya remediando la miseria que hay en cada ciudad y en cada aldea, donde hay abundancia suficiente de conjunto para corregir la extrema e inhumana escasez. Para que así se vea que se preocupa claramente la política y la gobernación de los que no tienen trabajo y tienen horrosa miseria. Por de pronto, esto es lo real y esto es lo positivo. ¿Caridad? ¿Justicia? Lo que sea. Misericordia y decencia política de re-

mediarlo, ante todo; pues si se sabe que el gobernar bien en lo general tiende, precisamente, a eso, mucho mejor es gobernar sobre lo general y, a la vez, gobernar sobre lo particular de remediar, siguiéndola de cerca la miseria. Es decir, simultaneando lo que se quiera, tener todas las teorías que se quiera; pero, ante todo, actuar sobre lo más urgente y de más dolor social, que es la demasiada pobreza.

Con lo dicho y con lo que venimos escribiendo en toda nuestra ya larga vida, basta para dos cosas importantes: para que se vea que sabemos como es la vida y para demostrar que sabemos darnos cuenta a la vez de hacer todo esfuerzo por ser imparciales.

Ante todo ello, decimos que los directores de estas teorías y soluciones, así como los dirigidos hacia el empleo de la pistola y de la bomba, tienen alguna disculpa y varias sinrazones. He aquí parte de ellas:

Una disculpa es, para unos, saber, muy a medias, creer, por lo tanto, fanáticamente, y como irritados del dolor de tantos seres, considerar culpables de ese dolor a los gobernantes de cada ocasión y a los más afortunados de la vida. Otra disculpa para los dirigidos es la propia situación de miseria y la desoladora ignorancia, sobre las que o no se hace nada o se siembra desmoralización y desesperación. Sin embargo, hay miles de hombres en desgracia que por nada del mundo se lanzarían a matar, y menos así. Otra irresponsabilidad es el hecho ruso, que obra sobre el medio saber y la ignorancia como un contagio sobre un organismo débil. El simplismo, la ilusión y el vértigo, así, en un estado así, son complejo invencible.

Las sinrazones son muchas. La primera, que la responsabilidad de ese dolor humano de la miseria y de esa ignorancia, no es personal de nadie, ni puede castigarse en nadie, ni puede castigarse menos en la sociedad disparando a diestro y siniestro y produciendo catástrofes. Es tan absurdo, da tanta impresión de locura, como ver desesperarse contra una pared, o salir al espacio por un balcón, o ver a un niño enfurecido contra la mesa donde se causó daño al levantarse del suelo. Podrá ser atenuado, en virtud del dolor y de la ilusión; pero es absurdo y hay que contenerlo con energía, alegando también, al castigarlo, dolor e ilusión; es decir, otros sentimientos, guiados, además, por pensamiento mayor y mejor saber.

Otra sinrazón consecuente es emplear el terror. No sirvió para ganar la guerra por los alemanes, y produce, en cambio, reacciones contrarias potencialmente y resta todas las simpatías, sin las cuales es imposible triunfar en nada.

Detrás de esta sinrazón está la de que esta sociedad actual, además de ser como es por causas lejanas y profundas del tiempo, herencias físicas y espirituales—lo cual es difícilísimo de poder con ello—, tiene que dudar cada vez más, según lo que hacen estos revolucionarios, de dos cosas: una, de la superioridad en saber y mando de los pocos y modestos líderes de estas teorías, estos medios y tales soluciones, y de la verdad o superioridad y seguridad de la organización social que ellos y sus teorías prevén. Cada religión ofrece otra vida mejor, después de esta, lo que está bien para esperanza y consuelo. Pero aquí abajo hay que probar con más pruebas el mejor porvenir. Y no es tampoco tener buen sentido de justicia querer someter a otra minoría por la fuerza, a tiros y a condena de muerte, cuando ellos están en libertad de discutir con toda violencia y de armarse y atacar armados. Esto, aun en el caso de que fuera minoría la sociedad que ellos quieren sojuzgar; lo lógico es que sea mayoría, pues toda la sociedad de esta actualidad es un conjunto de pasado y presente que está en

la ley de la evolución, y ni su ciencia ni su instinto, su saber y sus experiencias y costumbres pueden reaccionar en violencia y revolución. Cuando reacciona y quiere cambiar de raíz, en lo posible, una sociedad entera, ya se conoce y es la sociedad entera guiada por hombres profetas o de primera magnitud: la ciencia acumulada y la inspiración.

Es indisculpable, en fin, quejarse y tirar contra un fanatismo, el religioso o el económico, y emplear otro fanatismo más violento. Lo inteligente, lo de hombres de inteligencia, será siempre discutir y aportar razones. La suprema dignidad humana de sentirse inteligente y trabajar heroicamente en dirigir avenencias. Sólo las violencias a toda conciencia y saber, dirigidas con toda sabiduría, cooperación y responsabilidad, son humanas y necesarias.

En resumen. Tienen mucha razón para quejarse los que están en la miseria y cuesta mucho darse cuenta de ello.

Otros no tienen tanta razón para ir contra todo, si no están en miseria.

Hay la disculpa de la ignorancia, que pierde a muchos hombres.

Toda dirección debe tener siempre la conciencia y la inteligencia en vilo, reestudiando teorías y experiencias.

La República tiene que remediar cuanto sea posible, y primero que nada, la miseria y la ignorancia, por muy injusto que haya sido atacar la República. Política más real, trabajando en una propaganda intensa y tenaz y aleccionadora contra propagandas absurdas o sin alto sentido. Lección y razones, además de leyes. Toda una política de pedagogía social y de colocación de hombres en trabajo.

Lección y autoridad en todo y desde todos los puestos de dirección.

R. SANCHEZ DIAZ

### AL VECINDARIO DE SANTANDER

## Un interesante manifiesto de La Caridad de Santander.

La Caridad de Santander, institución dedicada desde hace muchos años a librar a la ciudad de la terrible plaga mendicante, suministrando a las familias más pobres una alimentación sana y abundante, se ve hace tiempo abrumada por la escasez de ingresos y el aumento constante de los gastos, sobre todo al llegar estos crudos meses del invierno, en los que el trabajador encuentra con más dificultad la labor necesaria para llevar a su casa el sustento.

Para salir de esa situación, que va cada día agudizándose más, La Caridad ha hecho todos los trabajos imaginables cerca de las personas pudientes y de las diversas entidades de la capital. Y ahora, apremiada por las enormes colas que hacen los desdichados de la fortuna ante sus comedores, y por el deseo constante del vecindario de que la mendicidad callejera sea extirpada, se dirige al pueblo de Santander solicitando su concurso en la gran obra social que ha de acometer con nuevos bríos. No somos nosotros, es la propia Caridad la que se dirige al vecindario en la siguiente forma emotiva:

«El Consejo del Asilo de La Caridad, sintiendo sobre sí todo el peso de la responsabilidad moral y social que representa la indispensable recogida de mendigos en las calles, se cree a la vez asistido del derecho de hacer constar de modo terminante que el problema de la mendicidad entraña un deber, cuyo cumplimiento alcanza a todas las clases sociales.

Es cierto que la cultura y el humanitarismo de un pueblo como el nuestro exigen imperiosamente la evitación absoluta del vergonzoso espectáculo callejero de los mendicantes, en el que tantas veces se evidencian explotaciones intolerables de infelices criaturas, a la vez que verdaderos profesionalismos de un vivir que las leyes y los sentimientos morales de todo país civilizado condenan y corrigen terminantemente. Pero hay que declarar a la vez, en los mismos términos rotundos y terminantes, que no es lícito ni permisible a una sociedad honrada el impedimento de implorar limosnas y demandar socorro para el hambre, que puede ser en muchos casos cierta y emocionante, sin prevenir antes los medios de acoger bajo techo al desamparado y mantener a los hambrientos.

El Asilo de La Caridad de Santander, aunque no sea una institución benéfica ejemplar, llenaría sus fines y bastaría a cubrir las lagunas de la pobreza de nuestro pueblo, si el sentido moral y el forzoso sentimiento de los deberes sociales del vecindario se orientasen en una misma dirección, sencilla y práctica: la de suprimir la limosna callejera, la dádiva indiferente «al pobre desconocido», que fomenta y aviva el hábito de la mendicidad, ayudando, en cambio, con donativos mensuales fijos a la fundación humanitaria que asila niños y ancianos desvalidos, alberga transeúntes menesterosos y alimenta a miles de infelices, cuya triste situación les obliga inevitablemente a mendigar.

Hasta algunas gentes humildes, de



BARCELONA. — Antes de comenzar el partido Barcelona-Racing, el terreno de las Cortes se encontraba cubierto de nieve. Un grupo de voluntarios barrió por completo el campo, dejándolo en condiciones.

### INFORMACION POLITICA

## En el Consejo se aprobó la lista de gobernadores.

(Por teléfono.)

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes:

**De Marina.**—Decreto aprobando como ley de la República la de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada, que se publica.

Disponiendo que por la Comisión que se indica se proceda al estudio de las normas necesarias para que exista la debida unidad de criterio entre todos los inspectores, de buques, en la aplicación de la regla XXXVII del Convenio internacional de máxima carga y de las instrucciones relativas a la acomodación de pasajeros en los buques destinados a viajes internacionales.

Disponiendo que se proceda al pago, a la Compañía Trasmediterránea, de la cantidad de 1.674.320,50 pesetas.

**De Instrucción pública.**—Concediendo exámenes extraordinarios, en enero próximo, a los alumnos de Veterinaria que les falte una o dos asignaturas.

Idem idem a los alumnos de las Escuelas superiores de Arquitectura.

**De Obras públicas.**—Disponiendo que en cada una de las capitalidades de los servicios hidráulicos podrá constituirse una Junta de autoridades.

Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don José María Blanc.

Idem al de Obras hidráulicas, don Manuel Lorenzo Pardo.

Idem al de Ferrocarriles, don Ramón Cantos y Sáiz de Carlos.

Haciendo extensivo a los alumnos que terminen sus carreras durante los cursos académicos 1931-34, inclusive, el derecho a ingresar en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

**De Gobernación.**—Disponiendo queden en suspenso las órdenes referentes a la incompatibilidad del ejercicio particular de la profesión médica y el de los cargos de subdelegados y jefes de Sección epidemiológicos, de los Institutos provinciales de Higiene, con los inspectores provinciales de Sanidad, inspector general de Sanidad exterior y directores de Sanidad de los puertos de Barcelona, Valencia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Vigo y Bilbao, en tanto pueda compensarse de modo alguno al personal interesado.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana, a las once, se re-

unió, en la sección sexta del Congreso, la minoría socialista.

La reunión terminó a las doce y media, y a la salida, el señor Lamóneda manifestó a los informadores que la minoría se había ocupado de la situación de las organizaciones obreras de la provincia de Badajoz, pues los trabajadores asociados son perseguidos y se les niega el trabajo.

Actuaron en esta información los diputados por la provincia de Badajoz, que han sido los que la han practicado.

También se cambiaron impresiones sobre el actual momento político, y sobre la presentación del Gobierno en el Parlamento.

En relación con ella, se designó a Indalecio Prieto para que interviniera, en nombre de la minoría, en el debate político que ha de plantearse esta tarde.

### ACUERDOS DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió la Comisión de Incompatibilidades, presidida por el señor Aizpún, el cual manifestó a los periodistas que se habían aprobado sesenta actas, pertenecientes a distintos diputados.

Se estudió igualmente una ponencia presentada por el señor Serrano Jover, relativa a la incompatibilidad que pudiera surgir con la posesión de los cargos de presidente, vicepresidente y vocales de Jurados Mixtos, de la Junta de Reforma Agraria, del Banco de Crédito Industrial y del Consejo Superior Bancario.

Se aceptó en principio el criterio jurídico mantenido por el ponente, dentro del cual existen casos de incompatibilidad, y otros en los cuales se estima perfectamente compatible la posesión de los cargos referidos y el acta de diputado.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las diez y media.

Manifestó también el señor Aizpún que se había designado a los señores Serrano Jover, Arrazola y Bugeda y a él mismo, como presidente, para visitar al de las Cortes, señor Alba, y tra-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-36.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.



EL SEÑOR

**D. FRANCISCO GONZALEZ GARCIA**

(DEL COMERCIO)

falleció el día 19 de diciembre de 1933, a la edad de 32 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Teresa Díaz Pérez-Carral; hija María Teresa; padres don Braulio González (del comercio) y doña Juanita García; padre político don Manuel Díaz; hermanos María, Paquita (ausente), María Magdalena, Jesús (ausente), Ana María, Rufino y Filo González; hermanos políticos don Fabián de la Gándara, don Gabriel Taylor (ausente) y don Gonzalo Alzola; abuelos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Marillón, núm. 17, el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 20 de diciembre de 1933.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía, y los funerales, el próximo viernes, día 22, a las diez y media, en la parroquia citada.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Esta Sección, según anunció oportunamente, ha organizado un curso de conferencias, con objeto de que desde su tribuna, los representantes de las distintas entidades de Santander, den orientación acerca de los problemas de más palpitante actualidad e importancia, que directamente afecten a nuestra región.

Han aceptado la invitación, hasta ahora, el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino y Herrera, diputado en Cortes, y el de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler y González. Asimismo se espera que ocupen la tribuna del Ateneo los representantes de las demás entidades invitadas.

Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, se inaugurará esta serie de conferencias con la de don Manuel Soler, presidente de la Liga de Contribuyentes, que desarrollará el tema: «El servicio de Santander. Su progreso debe sintetizarse en una sola aspiración».

## EL SEÑOR D. FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Presidente de la Sociedad Deportiva UNION MONTAÑESA

falleció ayer en nuestra ciudad, a la edad de 32 años

D. E. P.

## La Junta Directiva de LA UNION MONTAÑESA, socios y jugadores,

Ruegan a los Clubs y deportistas de Cantabria asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar esta tarde, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle del Marillón, núm. 17, al sitio de costumbre, y a la misa de alma, que se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Asimismo les participa que el próximo día 24, a las once de la mañana y en la iglesia de Santa Lucía, tendrá lugar una misa, en sufragio de su alma, por acuerdo de este Club.

Santander, 20 de diciembre de 1933

# Fimol Busio Catarros Crónicos

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Como los sucesos en España se suceden de una manera vertiginosa, el panorama político varía con mutaciones tan inesperadas que ya apenas si nos acordamos de que en un mes hemos pasado por unas elecciones en dos tandas y por un movimiento revolucionario que tantos trastornos nos ha acarreado.

De la noche a la mañana se dijo, después de los sucesos, que estas Cortes no se reunirían y se hicieron apuestas sobre futuros malos males.

Afortunadamente, los agoreros han fracasado en sus predicciones, y hoy don Alejandro Lerroux, con su flamante Gobierno, hizo una espectacular entrada en el Parlamento, con lleno rebosante en escaños y tribunas, y dió lectura a su extensa declaración ministerial, que es todo un programa en orden a los distintos aspectos de la vida nacional.

Apenas don Alejandro abandonó la tribuna de secretarios, cuando se apagaron los aplausos de su minoría, y ocupando retador la cabecera del banco azul, se dispuso, con sus compañeros, a ser espectador de la batuda en perspectiva de las minorías.

Se levantó a hablar Gil Robles. Se produjo en aquellos momentos ese movimiento expectante característico de una solemnidad parlamentaria.

Pasan rápidamente a nuestro carnet de notas las afirmaciones centrales de su discurso:

«La monarquía se había hundido, más que por los ataques de sus enemigos, por el abandono de sus amigos. Nadie tiene derecho a exigirnos que no acatemos un poder que para los católicos, por venir del pueblo, venía de Dios. Y así lo hicimos, porque cuanto más duro sea el sacrificio, es más acrisolada la lealtad.»

Tras unas pinceladas sobre las elecciones para las Constituyentes, afirma que se trató de colocarlas fuera del ámbito de la legalidad.

«Aceptamos la desgracia con ánimo sereno, observando después cómo crecía el número de nuestros adheridos. ¿Cómo hemos interpretado nosotros la adhesión creciente del país? ¿Contra qué ha votado el pueblo? ¿Contra el régimen o contra su política? Hay muchas interpretaciones sobre eso; pero para mí la cosa es clara: el pueblo no ha votado contra la República, sino contra la política impuesta por las Cortes constituyentes. El pueblo, al darnos sus votos, es indudable que nos pide una rectificación de esa política. Ante esto, ¿qué hemos de hacer? ¿Asumir la responsabilidad del Poder? Hemos meditado serena y reflexivamente sobre tan grave cuestión y llegado al convencimiento de que no es aún el momento propicio para una política francamente de derechas. ¿Miedo a la responsabilidad? No. Ha sido por miedo a nosotros mismos; por el temor, por el santo temor a ser incapaces de llevar las riendas del Poder. Por eso pedimos al Gobierno que haga efectivos los anhelos del pueblo expresados en las pasadas elecciones.»

Va enumerando una serie de leyes a modificar. «Pero tengo que decir, con toda la sinceridad capaz en mí y con toda la solemnidad del momento, que para todo lo que represente justicia social, por muy avanzadas que sean las pretensiones, aquí estamos nosotros, y como última petición solicito que se presente a las Cortes un proyecto de ley para concluir con el paro obrero. Una sociedad cristiana no puede admitir en modo alguno que haya en España cientos de miles de familias que no tienen qué comer. ¿Dinero? Hay que buscarlo, hay que encontrarlo. Para esa obra nacional contad con nuestros votos. Hay que hacerlo para evitar estas dos soluciones en perspectiva, a cual más peligrosas: dictadura del proletariado o dictadura de derechas.»

Entre fuertes rumores de la Cámara le interrumpe José Antonio Primo de Rivera: «Una integridad nacional autoritaria sería lo mejor.»

«Para mí, no—replica vivamente Gil Robles—. Estoy contra el concepto totalitario del Estado, que ahoga toda libertad espiritual.»

Tras unas palabras confusas de Primo de Rivera, que tercia en el debate, sobre la teoría del Estado, habla a continuación el doctor Albiñana, que con sus petulancias convierte un rato la Cámara en circo, habiéndole salido un formidable competidor al señor Esteban. ¡Pobre Burgos!

En un discurso muy hábil, Indalecio Prieto, desde su punto de vista, analizó las posibilidades de confianza al nuevo Gobierno para ir a la conquista gradual del Poder por los agrarios, matizando la supuesta intervención de Roma y afirmando que el Gobierno ha recibido ya la bendición papal.

En último término habló don Félix Gordón Ordás, para censurar al Gobierno Lerroux, que haya abierto las puertas a elementos que no acatan el régimen y combaten sus leyes fundamentales.

Asegura que las derechas resucitaron en las elecciones todas las corruptelas de la monarquía.

Así ha terminado el debate. Para mañana se anuncian intervenciones de don Antonio Goicoechea, don José Martínez de Velasco, don Miguel Maura y, probablemente, don Francisco Cambó.

Terminado el debate, don Alejandro Lerroux, con quien hablamos un momento, se mostraba satisfecho de la sesión inaugural de estas Cortes.

Declaró que le había parecido bien el discurso de Gil Robles.

Con esta opinión coincidieron otros ministros, quienes dijeron que el Gobierno no se podía considerar quefratado, sino, por el contrario, fortalecido, cuando el grupo más numeroso de la Cámara hacía declaración explícita de que otorgaría sus votos a un Gabinete de tipo centro, que sirviera para conseguir la paz espiritual de los españoles.

Desde el Congreso, el jefe del Gobierno se dirigió al domicilio del presidente de la República, para someter a su firma la lista de los gobernadores.

En los pasillos, entre esas opiniones rápidas, que constituyen el epílogo de esta clase de sesiones, oímos decir a don Melquíades Álvarez:

«Lo principal del discurso de Gil Robles consiste en que no ha limitado su ayuda a un Gobierno presidido por Lerroux, sino que la ha extendido a cuantos se formen con un carácter de tipo centro.»

El conde de Romanones: «El discurso de Gil Robles ha sido de cabecera del banco azul.»

Indalecio Prieto: «Gil Robles traía preparado su discurso, porque no suele hablar con tanta precisión y brillantez. Un buen discurso; pero la situación de Lerroux es incomprensible. Sin una mayoría, tiene que obrar al dictado de Gil Robles. Su misión es desbrozar el camino a éste para que un día forme Gobierno.»

Miguel Maura: «Estamos asistiendo a un ensayo peligroso. Yo no interveniré si el debate no toma otras derivaciones. Me han pedido que firme la petición de confianza al Gobierno, y me he negado, porque creo que en junta de diputados no se puede otorgar esa confianza.»

Alba: «Se adelanta mucho en la aprobación de las actas. La Comisión ha dictaminado ya las de Galicia. Queda pendiente la capacidad de Calvo Sotelo en las de La Coruña.»

Salazar Alonso: «La proposición de confianza al Gobierno la firmo yo, en primer término, y también la defenderé.»

El Consejo de ministros celebrado esta mañana adoptó el buen acuerdo de suprimir la censura, a propuesta del jefe del Gobierno y presidente, a su vez, de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Tienen plena convicción los ministros de que seremos los periodistas quienes habremos de imponernos la censura cuando lo reclamem, en circunstancias difíciles, los deberes de patriotismo.

En la nueva lista de gobernadores figura para Santander don Ignacio Sánchez Campomanes, que ocupó ya los Gobiernos civiles de Palencia y Jaén.

A Valladolid vuelve, después del interregno electoral, don Alonso Velarde, que dejó en la capital castellana un grato recuerdo durante su efímero paso por ella.

HERRERO

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13 Teléfono 2885

ATENEOS DE SANTANDER

### Lectura de unos capítulos de «La Braña», de Manuel Llano.

La sección de Literatura del Ateneo de Santander ha organizado un acto que al enaltecer a uno de los escritores montañeses jóvenes de más nervio y de más fértil talento, se ha honrado a sí misma y a la provincia entera.

Tuvo lugar ayer, a las siete y media, y consistió en la lectura de algunos capítulos del nuevo libro que está escribiendo Manuel Llano, titulado «La braña».

Se celebró en medio de la mayor sencillez. Sólo precedió a la lectura de algunos trozos de la obra, la de unas breves cuartillas—elogios, con vibración de entusiasmo y ponderación de crítica inteligente y certera—del presidente de la sección de Literatura, don Francisco Cubría—literato meritorio—, y aun ese tributo a la tradición hubiera sobrado de haber sido el frío rito académico; pero no fué así, por la cordialidad que puso en sus frases el que presentaba, y la satisfacción con que las escuchó el público, y el calor con que las aplaudió.

Todo tuvo el tono de fiesta íntima, que da la verdadera grandeza, resonancia y perdurabilidad a las manifestaciones de la cultura, llamadas a dejar profunda huella, es decir, aquellas en que existe una penetración espiritual entre el literato y el lector.

Y que hubo esa penetración ayer lo demuestra la fuerza de penetración—amplitud e intensidad—en las más diversas capas sociales, que alcanzó el anuncio de la lectura al congregar ésta en cantidad considerable oyentes de todas las edades, las más distintas profesiones y las más notorias diferencias de preparación y de aficiones literarias.

No es otra cosa, en suma, la masa heterogénea que llamamos público.

Esa masa ha sido algo tangible, concreto y vivo para Manuel Llano. La ha visto, ha podido medir por la concentrada atención que ponía al escuchar sus páginas el interés que despertaba en ella la lectura, y por los silencios, tanto como por los murmullos y la explosión de los aplausos, pudo apreciar cómo todo el fuego en que se incendiaba su espíritu al concebir las ideas y al plasmarlas en las cuartillas, prendía en llamas de entusiasmo en el corazón de los oyentes.

Triunfo del escritor, del Ateneo y de las letras montañesas, pero triunfo también para la cultura regional ese acto sencillo, celebrado en un ambiente recólcito, con calor de hogar entre las inquietudes de una de las épocas más angustiosas por que ha pasado nuestra patria.

Leyó Mariano Izabal, con suavidad entonación, colorido adecuado y emoción sincera (naturalidad por la comprensión y vigor por el sentimiento), cinco de los seis primeros capítulos de «La braña», los denominados «Pórtico» síntesis del estilo vigoroso de Manuel Llano, fuertemente enraizado en las capas más puras por más hondas del pueblo, «La vuelta a la braña» (colorido, reflejo fiel de la Naturaleza, que ponen de relieve una visión aguda y un amor recio a las cosas de la propia tierra, emoción vibrante y un don narrativo natural incomparable), «Pastores viejos y pastores jóvenes» (maestría en los perfiles, pinceladas firmes, modelos de originalidad y de incontestable realidad como producto de la propia investigación y del saber sentir y ver lo que hay de humanidad en los tipos observados), e «Imaginaciones» y «Oración a las estrellas» (talento poético, exaltación lírica, devoción recóncita por la leyenda ingenua y noble al modo del pueblo).

Saboreó con delección el público la lectura, le supo a poco, y expresó su entusiasmo con las cálidas ovaciones, y luego los más destacados aficionados a la Literatura, hombres de letras y personalidades que se han distinguido en otras actividades del pensamiento y del estudio, felicitaron con la mayor efusión a Manuel Llano.

Hemos asistido emocionados al triunfo resonante de un compañero dilecto, para quien los comienzos de la lucha no han podido ser más duros, y

del que se hacen ya los más encendidos elogios por literatos y críticos de fuera. No ha de exteriorizarse nuestra satisfacción en una felicitación retórica, porque responde a un sentimiento profundo y sincero. Como en los tiempos de áspero combate, sintetizamos nuestro contento, nuestra admiración y nuestra fe en el mérito de Manuel Llano con un consejo: que siga escribiendo.

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

## LAS NOTICIAS

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

Paquito González García, como le llamabamos sus íntimos, era, además de un buen comerciante, un ejemplo de deportista. Figuraba, mercedamente, en la presidencia del club Unión Montañesa, y su actividad, su dinamismo, su entusiasmo, se pusieron de manifiesto en el desenvolvimiento deportivo de esa Sociedad, donde su consejo era siempre considerado y tenido en cuenta en los momentos de las resoluciones difíciles y complicadas.

Hacia poco tiempo que había constituido un hogar, iluminado ya por las risas de una niña que ya no tiene padre.

Abumbrados por la terrible desgracia, ofrecemos a la joven esposa del finado, doña Teresa Díaz-Pérez Carral; a sus padres, nuestro querido amigo don Braulio (del comercio) y doña Juanita García; a su padre político, hermanos, hermanos políticos, entre los que contamos sentidos afectos, la expresión de nuestro pésame más sentido.

También se le ofrecemos a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, y especialmente a su Junta directiva, jugadores y socios, por haber perdido un gran presidente, un feliz orientador y un buen amigo.

A la edad de cincuenta años dejó ayer de existir la respetable señora doña Dorothea Ruiz Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Diego Fernández González; hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

tar con él de la función peculiar que compete a la Comisión de Incompatibilidades.

Parece ser que esta Comisión estima que la labor que hasta ahora vienen desarrollando es prematura, puesto que no se puede tratar de incompatibilidad de los diputados hasta que el acta de éstos haya sido aprobada. Entonces es cuando los diputados tendrán obligación de dar cuenta a la Comisión de Incompatibilidades de los otros cargos que posean.

Mientras tanto, y siguiendo un criterio estrictamente jurídico, es impropio estimar si es incompatible o no el acta de un diputado, que todavía no ha sido aprobada, con otro cualquier cargo que pueda desempeñar.

**Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.**  
**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.  
SANTANDER

**LA COMISION DE ACTAS**  
A las doce y media de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Actas.

A las dos y media terminó la reunión, y el secretario, señor Prat, facilitó la referencia de lo tratado.

En primer lugar se discutieron las actas de La Coruña, especialmente en lo que afecta a la capacidad del señor Calvo Sotelo. Se sostuvo por el ponente, señor Adames, la capacidad de aquél, por estimar que el caso se ha prejuzgado con la resolución que adoptaron las Cortes al admitir al conde de Guadalhorca.

El presidente de la Comisión, señor Casanueva, propuso que se aplazase la resolución sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El señor Prat propuso que se declarase la incapacidad sin nuevo estudio, por estimar que el señor Calvo Sotelo se encuentra condenado a pena aflictiva y no ha cumplido todavía su condena.

Negó también el señor Prat que el caso del conde de Guadalhorca haya sido aprobado por las Cortes, ya que es este un trámite que todavía no ha llevado a cabo el Congreso, y planteó, asimismo, como cuestión incidental, la incapacidad de este diputado, por estar condenado por sentencia firme.

En relación con esta cuestión, acordó la Comisión que no la compete a ella examinarla, sino que debe ser llevado directamente a las Cortes.

Por mayoría se acordó el aplazamiento del caso referente a la capacidad del señor Calvo Sotelo, con objeto de examinar varios precedentes relativos al Comité de huelga del año 1917.

Se discutieron en último lugar las actas de Barcelona (capital). La Comisión se pronunció por la incapacidad en su distrito del teniente de alcalde señor Vellilla, que lo es del número 4 de Barcelona. Al desentorale por esta razón los votos que en dicha sección había obtenido, resulta con votación inferior a la del candidato que le sigue en número de votos (perteneciente también a la Esquerra), cuya proclamación acordó proponer la Comisión de Actas.

Se discutió después el asunto de la capacidad del señor Maciá, y actuó de ponente el señor Aranelly, conservador, quien propuso que el caso del presidente de la Generalidad sea resuelto directamente por el Congreso, y a esta propuesta se opusieron los señores Blanc, Prat y conde de Vallellano, por estimar el primero y el último que en el señor Maciá concurren causas de incapacidad, por ser presidente de la Generalidad, cargo que pertenece a la administración provincial. El señor Prat defendió la capacidad del señor Maciá e invocó para ello la Constitución. El representante de la Liga defendió también la tesis de la capacidad.

Puesto el asunto a votación, se acordó, por once votos contra cinco, declarar incurso en incapacidad para ejercer el cargo de diputado al señor Maciá, y se acordó proponer para sustituirle al candidato que le sigue en votación.

Se aprobó la lista de gobernadores civiles que sigue:  
Alava, don Emilio Novoa González.  
Albacete, don Francisco Hernández Mir.  
Alicante, don Manuel Peláez Hedo.  
Avila, don Luis de la Peña.  
Burgos, don Juan Sánchez Rivera.  
Córdoba, don Luis Armiñán Odrizola.  
Cuenca, don Enrique Aguilar Iribarren.  
Guadalajara, don Pompeyo Jimeno.  
Guipúzcoa, don Emeterio Murga, ex gobernador civil de Vizcaya.  
Jaén, don José Aparicio Menor.  
Logroño, don Fernando Blanco, director de «La Voz de Guipúzcoa».  
Lugo, don Eduardo Andicoberry.  
Málaga, don Alberto Insúa.  
Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.  
Pontevedra, don Victor Becerra Herraz.  
Navarra, don Rufino Blanco Fombona.  
Palencia, don Victoriano Masó.  
Orense, don Julio Otero Mireliz.  
Segovia, don José Palmerino San Román.  
Soria, don Luis Pallarés.  
Teruel, don Diego Fúnez.  
Toledo, don José Morlesin Mendoza.  
Valladolid, don Alonso Velarde Blanco.  
Vizcaya, don Angel Valverde García.  
Castellón, don Rafael Rubio Carrion.  
Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.  
Los demás gobernadores continúan en sus puestos.

Se aprobó la lista de gobernadores civiles que sigue:  
Alava, don Emilio Novoa González.  
Albacete, don Francisco Hernández Mir.  
Alicante, don Manuel Peláez Hedo.  
Avila, don Luis de la Peña.  
Burgos, don Juan Sánchez Rivera.  
Córdoba, don Luis Armiñán Odrizola.  
Cuenca, don Enrique Aguilar Iribarren.  
Guadalajara, don Pompeyo Jimeno.  
Guipúzcoa, don Emeterio Murga, ex gobernador civil de Vizcaya.  
Jaén, don José Aparicio Menor.  
Logroño, don Fernando Blanco, director de «La Voz de Guipúzcoa».  
Lugo, don Eduardo Andicoberry.  
Málaga, don Alberto Insúa.  
Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.  
Pontevedra, don Victor Becerra Herraz.  
Navarra, don Rufino Blanco Fombona.  
Palencia, don Victoriano Masó.  
Orense, don Julio Otero Mireliz.  
Segovia, don José Palmerino San Román.  
Soria, don Luis Pallarés.  
Teruel, don Diego Fúnez.  
Toledo, don José Morlesin Mendoza.  
Valladolid, don Alonso Velarde Blanco.  
Vizcaya, don Angel Valverde García.  
Castellón, don Rafael Rubio Carrion.  
Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.  
Los demás gobernadores continúan en sus puestos.

**Teatro Pereda**  
Miércoles, 20 A las 7,15 y 10,30  
**GRAN EXITO**  
DE LA PRODUCCION R. K. O.  
**LA ESCUADRILLA DESHECHA**  
Interesante film de la post guerra, interpretado por RICHARD DIX y MARY ASTOR.  
Mañana, jueves  
ESTRENO del prodigioso film de PHIL JUTZI  
**HAMPA**  
El viernes, 22  
Programa garantizado  
ESTRENO DE LA DELICIOSA COMEDIA MUSICAL  
**LUCE DEL BOSFORO**  
Producción  
**FILMS**  
Interpretada por GUSTAV FRONLICH

tos, perteneciente a la candidatura de la Esquerra.

En favor del señor Maciá votaron los socialistas, la Liga y la Esquerra, y en contra, los populares agrarios, los radicales y los agrarios.

Los conservadores y alguno que otro miembro de la Comisión se abstuvieron.

**EL CONSEJO DE MINISTROS**

A las doce se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos de la tarde, y a la salida, el ministro de Trabajo, señor Estadella, secretario del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del señor Lerroux, y con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura para la Prensa.»

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre convalidación de los decretos de 24 de octubre y 12 de diciembre del año en curso relativos a suplementos de crédito, por un importe de 18.208.355 pesetas.

Sobre habilitación de recursos con destino al Ministerio de Comunicaciones.

Sobre aprobación de suplementos de créditos concedidos por decreto de 29 de diciembre del año en curso para clases pasivas.

Sobre concesión de un suplemento de crédito de 850.000 pesetas para la Dirección general de Seguridad.

Idem de un crédito de 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje de mecánicos conductores de seguridad.

Nombrando director general de Minas a don Miguel Moya Gastón.

Idem de Comercio a don Vicente Iborra Gil.

Idem director general de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela Solé.

**SANTIAGO ARENAL**  
ABOGADO  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
SAN JOSE, NUMERO 21.

Idem director general de Ferrocarriles a don Antonio Montaner Castañó, abogado y ex gobernador civil.

Idem subsecretario de Estado al señor Doussinague.

Idem director general de Caminos a don Lino Alvarez Valdés, ingeniero de Caminos.

Se autoriza al ministro de Comunicaciones para presentar al Parlamento un proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos, a partir del 1 de enero de 1934.

Idem al ministro de Agricultura, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación del cultivo en Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López y González la dimisión del cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Idem a don Amós Salvador del cargo de consejero del Estado en el Banco de España.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo del estado de orden público en España, que continúa siendo satisfactorio.

A propuesta suya se aprobó un decreto declarando aplicable al Cuerpo de Seguridad el beneficio que para el de la Guardia civil estableció el decreto de 23 de junio último.

**JESUS MATA DE LA LASTRA**  
MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA  
De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959  
PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

Se aprobó la lista de gobernadores civiles que sigue:  
Alava, don Emilio Novoa González.  
Albacete, don Francisco Hernández Mir.  
Alicante, don Manuel Peláez Hedo.  
Avila, don Luis de la Peña.  
Burgos, don Juan Sánchez Rivera.  
Córdoba, don Luis Armiñán Odrizola.  
Cuenca, don Enrique Aguilar Iribarren.  
Guadalajara, don Pompeyo

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El jefe del Gobierno leyó en la Cámara la declaración ministerial.

## Gil Robles ofreció el apoyo de su Partido a este ministerio y, si fracasara, a otro análogo.

### Actuarán dentro del Régimen, y en caso necesario asumirán el Poder para desarrollar íntegro su programa.

#### LA EMBAJADA EN EL VATICANO

Madrid.—Hemos hablado con uno de los ministros más caracterizados del actual Gobierno, a quien le preguntamos sobre el alcance de la noticia publicada en algunos periódicos acerca de un posible nombramiento del ex ministro de Estado señor Sánchez Albornoz para la Embajada de España en el Vaticano.

Nos aseguró que no se había tomado sobre el particular la menor iniciativa. —El rumor está desprovisto de fundamento?—le preguntamos.

—Como no sea—respondió—que el señor Sánchez Albornoz expuso al anterior Gobierno el deseo de ser nombrado para ese puesto, si se llegaba a un acuerdo, no hay otra, pero eso no hubiera sido para gestionar un «modus vivendi», sino simplemente para ocupar el cargo.

Repitió—insistió—que no ha resuelto nada el Gobierno acerca de eso.

#### Piel-Vías Urinarias-Venreas.

D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

#### DESCUBRIMIENTO DE EXPLOSIVOS

Córdoba.—La Policía ha descubierto una fábrica de bombas, incautándose de numerosos petrechos, entre ellos tres rollos de mecha, tres cajas de dinamita, una de fulminantes y otros efectos para la fabricación de explosivos. También se hallaron varias bombas.

El descubrimiento se debe a la detención de José Zorita, quien dijo que el día 8, cuando se hallaba en el Sindicato Unico, un tal Zarza le pidió su colaboración para la fabricación de bombas. La fábrica estaba establecida en una cueva en las cercanías de la capital.

Parece que Zarza es el organizador del movimiento.

En el local del Sindicato Unico han sido encontrados algunos útiles para la fabricación de bombas, y el local ha sido clausurado.

## LAS CORTES

Madrid.—Las tribunas están abarrotadas de público bastante antes de comenzar la sesión.

A las cuatro y veinticinco suenan los timbres, y el señor Alba ocupa la presidencia.

Entraron los diputados en gran número, ocupando los escaños según la nueva distribución. El señor Azaña ocupa un escaño alto, detrás de los socialistas.

El Gobierno en pleno ocupa el banco azul.

Se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno, y se concede la palabra al señor Lerroux.

#### LA DECLARACION MINISTERIAL

El jefe del GOBIERNO declara que leerá por escrito la declaración ministerial, y solicita venia para hablar desde la tribuna.

Sube a la tribuna de secretarios, y da lectura a la siguiente declaración ministerial:

«Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia, representación legítima de la soberanía nacional, para ofrecerles, con nuestro saludo reverente, el testimonio de respeto y acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento.

#### Anís UDALLA Coñac

Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena voluntad y penetrados del sentimiento de su responsabilidad: modestos hoy o immodestos, importa poco. Nuestra modestia puede consistir en el valor sereno con que asumimos aquella responsabilidad; nuestra modestia, en la vocación y abnegación con que nos disponemos al sacrificio.

Venimos a gobernar apoyados en dos fuerzas espirituales y orientadas por una luz que no puede equivocarse ni equivocarnos. La confianza de la opinión, interpretada por el jefe del Estado, que nos ha encargado del Poder, y la esperanza de obtener también la vuestra. La luz orientadora ha surgido de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas.

Nuestro amor al régimen no es una improvisación del entusiasmo ni un delirio de la emoción. Nuestra historia lo prueba; nuestra historia lo afirma, lo prueba y lo garantiza. Lo hemos servido con lealtad y hemos amparado a los gobernantes que la rigieron, siguiéndoles hasta en sus errores. De su experiencia dolorosa hemos obtenido provechosas lecciones. Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida; pero unidos todos para realizar la obra de Gobierno, no podemos, no queremos tener ni tendremos otra que ésta: re-

publicana, democracias liberales que vienen a nacionalizar a la República, a consolidar la República, a reconciliar, bajo la ley de la República, a todos los españoles, respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras sean, y para que dejen de serlo no admitiremos ni reconocemos ni facilitaremos otro procedimiento que el legal, ni nos someteremos a otra autoridad que a la de las Cortes.

Primera preocupación de este Gobierno ha de ser, en orden a la urgencia, restablecer la paz social, la disciplina moral y el prestigio de la ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insumisos al prestigio moral de la ley, mejor que la sumisión servil o insincera de los rebeldes a las energías de la autoridad. En la duda no vacilaremos. La autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán ni se doblarán.

Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia. Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República, seguros de que ella ha de ser el instrumento de justicia política, económica y social; pero en nuestras manos no ha de convertirse en sectarismo, en instrumento de persecución, de venganza, ni la piedad en privilegio de nadie. Antes del Poder, y primero que las de otros, han sonado nuestras voces en demanda de perdón y de amnistía. En el seno del Gobierno la voz se convirtió en voluntad y la voluntad en proyecto de ley. Pero ahora, cuando todavía la siniestra cosecha de material destinado al crimen con pretextos políticos o sociales continúa llenando los trojes de los parques militares, no nos atrevemos a invocar vuestra clemencia. Temeríamos que las víctimas inmoladas en el barranco Puzol por la barbarie inhumana de los autores del atroz atentado se levantasen del fondo de sus tumbas a pedirnos cuenta, si no de su vida, de la impunidad en que dejásemos a los criminales.

Razones de seguridad del orden público están reclamando urgentemente, imperiosamente, el desarme de la rebeldía latente o declarada. El tráfico escandaloso y siniestro de materias explosivas de toda clase que se desparrama por el territorio nacional; la libre fabricación de armas, que han perdido su peculiar uso para convertirse en instrumentos del crimen, puestas al alcance de todos, sin intervención posible del Estado; la lenidad de las leyes que sancionan la tenencia y empleo abusivo de tales elementos, están llamando al deber de los gobernantes y legisladores. Nosotros ya conocemos el nuestro y lo cumpliremos inmediatamente con actividad y con energía.

En lo militar recogeremos el espíritu reformado en que se informó el legislador, para adaptarlo a la realidad presente, con un sentido de justicia y equidad que procure la interior satisfacción de las clases todas del Ejército, buscando en el honor y en la caballerosidad de cada uno la garantía de lealtad que requiere el servicio del Estado, atento a conseguir por este camino simpatías que se conviertan en adhesiones por la natural evolución del sentimiento, que suele preceder a la del pensamiento.

En lo religioso, se ha dicho ya, el respeto y lo establecido por las leyes sin afanes sectarios. Un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano y un alto en el camino para estudiar a fondo, libres de la fiebre del período primero, la manera de dejar definitivamente solucionado problema que mientras perdure sin solución puede continuar perturbando la paz espiritual del país contra tendencias ruinosas para la vida política y económica.

He aquí la declaración de principios y de conducta de este Gobierno.

Nos anima la esperanza de haber interpretado con ello el estado de conciencia del país, que a todos nos pide paz, justicia y trabajo fecundo.

Si así fuere, nos sentiríamos asistidos en el Parlamento y fuera del Parlamento de la fuerza moral que todo Gobierno necesita para actuar con eficacia.

Lo del número de votos nos preocupa menos. Puestos en el camino del Poder, lo recorreremos con decisión y con dignidad y llegaremos hasta donde podamos, sin que nos acucie el afán de conservar el Poder ni un minuto más que aquel en que nos sorprenda el conocimiento de que nuestro sacrificio sea en adelante estéril.

Para entonces ya se habrán organizado, así lo procuraremos, en partidos sólidos, bien definidos, fuerzas de izquierda y de derecha, y nosotros podremos volver a las filas a seguir sirviendo siempre para el progreso de nuestros dos grandes amores: la Patria y la República.

(Aplausos en el centro y la derecha.) Se levanta a hablar Gil Robles y se produce gran expectación.

GIL ROBLES comienza diciendo que aunque lo normal sería que hablasen otros diputados primero, lo hace él por ser el representante del grupo más numeroso de la Cámara.

Lo que expuse en Palacio sería suficiente, pero conviene dar ahora mayores explicaciones.

No trajimos el régimen; le vimos venir con dolor y con temor. Una vez establecido, lo acatamos.

ALBINANA: ¿Por qué no lo dijo en la propaganda electoral?

GIL ROBLES: ¿No convendrá que no ahondemos en la historia, que puede ser dañosa para otras personas? Acatamos el Poder, porque viene de Dios, sea quien sea el que le ostente.

ALBINANA: ¿Por qué no lo dijo en la propaganda electoral?

GIL ROBLES: ¿No convendrá que no ahondemos en la historia, que puede ser dañosa para otras personas? Acatamos el Poder, porque viene de Dios, sea quien sea el que le ostente.

ALBINANA: Hablaré, aunque no hablo Azaña. Tengo poca confianza en el parlamentarismo.

Servimos a nuestros ideales y a nuestras conciencias.

Acudimos a las Constituyentes sólo un puñado de diputados con un afán de colaboración, buscando un Estado para todos.

Allí se nos quería perseguir, esperando que actuáramos fuera de la ley. No caímos en esa manía, sino que actuamos en la legalidad.

La opinión se fue divorciando de las Cortes, como lo demuestran las elecciones recientes.

A los comicios hemos ido unidos en coalición con fuerzas afines con las que conservamos el programa. El pueblo ha votado contra la política de las Constituyentes y no contra el régimen; pero si el Gobierno continúa aquella política de sectarismo, entonces no seremos nosotros los que se opongan a la marcha contra el régimen.

Nuestra misión es dar paz a España. Cobia que las derechas gobiernen o apoyasen a un Gobierno como el formado. No queremos nosotros ir al Gobierno, no por temor al fracaso, ni por falta de programa. Hubiera bastado hacer lo contrario de las Constituyentes. Tampoco por miedo a nadie. Era por miedo a nosotros mismos.

Más nos honraría ser víctimas que verdugos.

Queríamos evitar los saltos bruscos y las vacilaciones de la opinión pública. Por eso hemos facilitado este Gobierno.

No le imponemos un programa; le pedimos que recoja el resultado de las elecciones en la legislación y en la administración. Para eso se ayuda al Gobierno, sin regateos, en este primer momento.

El Gobierno ha tenido sensibilidad y recoge en la nota los puntos fundamentales. Ante todo y sobre todo pedimos respeto a nuestras creencias, un concordato con la Santa Sede, una rectificación de la legislación sectaria, sobre todo en materia de enseñanza, y la amnistía cuanto antes, sin que se demore más que lo que exija el orden público, alcanzando a las sentencias judiciales y los expedientes gubernativos, las expropiaciones y los atropellos de toda índole. Pedimos atención especial para los problemas de trabajo.

Hay una serie de leyes que hay que rectificar, y hay que derogar la de términos municipales, la de laboreo forzoso y la de cultivo intensivo.

Es que se haga una reforma agraria, pero no de manera teórica y ruinosas. Queremos que desaparezca el concepto socializante del asentado y que se sustituya por el concepto cristiano del pequeño propietario.

Los Jurados mixtos habrán de ser instrumentos de paz.

No venimos contra el proletariado. Para lo que sea justicia social nuestro voto será el primero.

Esta minoría rompería sus actas antes de perpetrar una injusticia.

En prueba de ello, pido al Gobierno que presente cuanto antes un proyecto de ley contra el paro forzoso. Es una necesidad de toda sociedad cristiana.

Hay 650.000 hombres que no tienen qué comer y hay que dársele mediante seguros, promoviendo obras o buscando dinero como fruto de nuevas reformas fiscales. Como sea.

Si este Gobierno fracasa en su empresa, estaremos dispuestos a facilitar la formación de otro de igual clase. No tenemos prisas. La experiencia dirá luego que no hay más solución que la de derechas. Entonces aceptaremos el Poder con plena responsabilidad y cumpliremos íntegramente nuestro programa, que es: lo primero, la reforma de la Constitución en su parte dogmática y en la orgánica. Con esta Constitución no se puede gobernar. No cabe instrumento de Gobierno con una Constitución parlamentaria que invita a una dictadura, que no deseo para mi patria.

(Primo de Rivera pronuncia unas palabras que no se oyen bien.)

Yo reconozco que una gran parte de la juventud se está dejando ganar por la idea de la dictadura; pero mis creencias religiosas me impiden aceptar la tiranía del Estado.

Si llegamos al Poder usaremos de él lealmente para el régimen.

Estaremos pronto en disposición de poder gobernar.

Si entonces nos cerrasen el camino, diríamos al pueblo que era preciso seguir otro.

#### Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

Nuestra posición es clara. Hoy, apoyo al Gobierno; mañana, Poder íntegro, con plena lealtad, siempre con una trayectoria recta, bien de nuestra religión y nuestra patria.

Cuando nos busquéis, aquí nos encontraréis. (Grandes aplausos de agrarios y radicales.)

PRIMO DE RIVERA dice que no es partidario de una dictadura de derechas ni de izquierdas. Yo propongo para una dictadura nacional totalitaria.

Si los reyes absolutos pueden equivocarse, también a veces se equivocan los votos populares.

Se extiende en consideraciones acerca del fascismo.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

ALBINANA reitera su petición de hablar después que Azaña.

Azaña le corresponde no un banco en el Parlamento, sino un banquillo. La justicia popular le exigirá responsabilidades.

Hace otras manifestaciones pintorescas, que dan lugar a varios alborotos.

El presidente le llama varias veces al orden.

Termina diciendo que es antirrepublicano.

PRIMO DE RIVERA compara la declaración de Lerroux y la de Gil Robles.

A pesar de que Gil Robles ha dicho que respetaría la libertad del Gobierno, es lo cierto que ha trazado aún con más precisión que Lerroux el programa del Gobierno.

Cuenta este Ministerio con la base de confianza del jefe del Estado y cuenta con la esperanza de la confianza parlamentaria. Al mirar la Cámara no vemos otro apoyo que el del señor Gil Robles, y nos vemos precisados a comparar los programas.

Dice que las elecciones han sido ilegales y bochornosas, y ha habido infinidad de coacciones y derroche de dinero.

Las coaliciones electorales han dado fuerza artificial a las derechas, que se aprestan a ocupar el Poder, pero amenazan con la violencia si se les cierra el camino para el futuro.

Hay que preguntar al Gobierno cómo puede unirse con las fuerzas de derechas.

A Gil Robles le dice que él también apetece una dictadura, como el señor Primo de Rivera, pero es la dictadura de los productores.

Lo que importa a los socialistas es la claudicación de Lerroux, facilitando a las derechas la subida al Poder.

Las coaliciones antimarxistas han tenido su base en el republicanismo pacato, que no comprende la importancia de las reformas sociales.

#### R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5626.

El señor Lerroux verá disminuidas las fuerzas socialistas; pero verá menguar también la libertad, la democracia y el laicismo de la República.

Pide al señor Lerroux que explique los puntos de su programa que señala los errores de los socialistas y su espíritu de clase.

Exige, principalmente, aclaraciones sobre la política religiosa. Dice que las leyes laicas las dictaron con espíritu de transigencia. Contestando a algunas interrupciones, manifiesta que los socialistas dieron pruebas de transigencia porque los republicanos querían ir más allá.

MAURA (Honorio): Conforme.

REY MORA (radical): Ya hay coincidencias. (Risas.)

Declara PRIMO que las derechas han no aceptado plenamente la República, pues lo que han hecho solamente es seguir una buena dirección Pontificia. Todo esto se ha mostrado en Roma, y este Gobierno tiene la bendición papal. (Protestas y risas.)

Se os ha ido la mano en la rectificación de la política, porque no os dáis cuenta de que estos mismos hombres que declinan sus armas contra la forma externa del régimen pueden luego usarlas dentro de la fortaleza. Su superioridad, señor Lerroux, las abre las puertas. Nosotros nos alarmamos porque vuestro error puede ser la muerte aleve del régimen. (Aprobación en varios sectores.)

Pide nuevamente aclaraciones sobre la política religiosa en materia del concordato con Roma, y que se declare si la minoría radical ha de sumar votos a las derechas para pedir la revisión de la Constitución.

Por lo que respecta a nuestra actitud, nosotros queremos encuadrar a las masas obreras en el marco constitucional; pero vemos que la República está hoy en manos de las derechas y tenemos que decir que si el Poder llegara a ellas, nosotros usaríamos, para impedirlo, de todas nuestras fuerzas y toda la responsabilidad la haríamos caer no sobre las derechas, sino sobre vosotros. (Aplausos en los socialistas.)

GORDON ORDAS condena las alianzas electorales de los radicales con las derechas. Pide a Lerroux que imponga su programa, no uno mediatizado por las derechas.

Protesta de que hayan sido nombrados ministros los señores Cid y Alvarez Valdés, por su escasa figura.

Un DIPUTADO: ¿Y usted quién es? Recoge las palabras de Gil Robles sobre el paro forzoso.

Pide a Lerroux que aclare si es que va a suspender la labor del Ministerio de Instrucción pública.

MARTINEZ DE VELASCO pide un descanso.

El PRESIDENTE pone a votación las actas de Granada.

Se leen nuevos dictámenes de la Comisión de actas, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, hizo las siguientes manifestaciones:

—He suspendido el debate político porque tenían pedida la palabra los señores Martínez de Velasco, Bolívar, Domínguez Arévalo y Goicoechea, y con el fin de que no se entorpeciera la discusión de actas, dispuse que continuara ésta.

Sólo están pendientes de discusión las actas de Lugo, que se han dejado para mañana, porque hay un voto particular que presentan los socialistas, firmado por el señor Prat, y además hay la petición del señor Masera de que se le deje oír en el salón de sesiones. Análoga petición han hecho los señores Castela para las actas de Pontevedra y Suárez Picayo para las de La Coruña.

Yo someteré estas peticiones a la resolución de la Cámara.

La Comisión de Actas ha dictaminado las de Badajoz, menos los tres últimos lugares.

También ha dictaminado un lugar de la segunda vuelta de Guadalajara y las de Málaga (provincia), excepto la capacidad de los proclamados, y de Coruña sólo ha quedado pendiente la capacidad de Calvo Sotelo.

Hay dictamen completo sobre las de Pontevedra. Asimismo la Comisión de Incompatibilidades ha dado dictamen de 50 diputados.

Mañana espero que pueda hablar el jefe del Gobierno en el debate político.

Como el señor Azaña se acercara al presidente en el salón de sesiones, un periodista preguntó al señor Alba si el jefe de Acción Republicana le había pedido turno para intervenir en el debate político.

Alba dijo que Azaña se le había acercado para saludarle, y le manifestó que no tenía aún determinado si interpondría o no.

No es seguro—terminó diciendo—que se vote, como término del debate, una proposición de confianza. Dependió del curso del debate; pero aun en este caso, yo sostengo que la Junta de diputados puede hacerlo, y que hay más de un precedente de ello.

#### LA PROPOSICION DE CONFIANZA

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las ocho de la noche.

Dijo a los periodistas que iba a despedir con el presidente de la República, para someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de hoy, incluso la combinación de gobernadores.

Sobre el debate político manifestó el señor Lerroux que se proponía intervenir después que lo hayan hecho todos los representantes de las minorías.

Ha quedado acordado que al terminar el debate político se presente una proposición de confianza.

La firmará, en primer lugar, el señor Salazar Alonso, que se encargará, por lo tanto, de defenderla.

#### Angel Ruiz Zorrilla

Urológico especialista en VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Antonio de la Cebasa, 1. - Teléfs. 3480 y 1546

#### DE BARCELONA

AVERIAS EN EL ATERRIZAJE

Barcelona.—Esta tarde llegó al aeródromo de Prat de Llobregat, en un avión trimotor, el ministro del Aire francés, señor Cot, con el subsecretario del Aire y dos ayudantes.

Al aterrizar, por el mal estado del campo, a consecuencia de los recientes temporales, se rompió el mando de la cola, inutilizándose el aparato. Los tripulantes no sufrieron ningún daño.

En la imposibilidad de continuar el viaje en el avión, M. Cot y sus acompañantes le efectuarán por ferrocarril.

#### EL ESTADO DEL SEÑOR MACIA

El presidente de la Generalidad, según parece facultativo de este medio día, sigue sin novedad en su curso normal, después de la operación que se le ha practicado.

Continúan desfilando numerosas personas por el domicilio del enfermo.

Por la calle del Obispo, en la que tiene su residencia el señor Maciá, se ha prohibido el paso de toda clase de vehículos y carruajes.

#### CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10.30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3.30, en su domicilio, Cañado, 1, segundo.

#### CAUSA CALIFICADA

Ha sido calificada la causa instruida con motivo del atraco perpetrado el pasado viernes en la calle del Rosellón.

Para uno de los procesados se piden treinta años y dos días de prisión, y para el otro, catorce años y un día.

#### EL ASUNTO DE LOS ESCAMOTS Y LA F. A. I.

A excepción de los de Miguel Badía y Viriato, el Juzgado ha dejado sin efecto los procesamiento dictados con motivo del asunto de los escamots y la F. A. I.

NOTAS LOCALES

EL DIA Tiende el tiempo a mejorar. El día de ayer fué frío, pero seco. Por lo tanto, más soportable que cuando el ambiente está cargado de humedad.

Tenemos que decir que fué muy bien recibida la idea que nos brindó un amigo, militar pundonoroso y culto, y en cuyo ánimo anida el laudable y humanitario sentimiento de dulcificar, en estos días crueles, la tristeza de los que nada tienen, y, especialmente, la de aquellos niños inocentes que sufren la amargura de que en su hogar, en el que les señaló el Destino, no haya en estos días, de alegría, de júbilo y de abundancia para otros, ni siquiera lo más indispensable.

Afirmamos que la idea ha sido muy bien recibida, porque no es nuestra, sino que corresponde, por entero, a don Senén Ubiña, comandante jefe del regimiento número 23. Sean, por lo tanto, para él todos los elogios que, en diferentes cartas, hemos recibido, y entre las que queremos destacar una, conmovedora, de don Manuel Pereda, vecino de la casa número 28 de la calle de Méndez Núñez, aportando a la simpática iniciativa una aportación muy estimable.

Para que esa idea no se malogre; por el contrario, para que cunda con éxito, queremos encauzarla debidamente, y, como el tiempo apremia, como se trata, especialmente, de que en estas próximas fiestas los que gozan de una relativa comodidad y bienestar y tengan sentimientos cristianos puedan celebrarla con la satisfacción de hacerla extensiva a un niño pobre, de los que no pueden contemplar el turrón más que a través de las lunas de los escaparates, estimamos que, cuantos se han dirigido a nosotros y los que pensasen hacerlo en días sucesivos, completen su buena acción buscando entre los hijos de los obreros parados que conozcan, un niño o una niña, ofreciéndoles, directamente, un poco de calor en su hogar, un puesto en la mesa y un juguete modesto el día de Reyes.

De otra manera no hay ya tiempo de organizarlo, y hasta es probable —son tantos los pobres niños que se hallan en esa triste situación— que fuera preciso, indispensable, hacer un sorteo entre los aspirantes, lo que resultaría aún más cruel para los que, haciéndose de la idea de unas noches confortables, tuviesen que sentir, por desgracia en su suerte, la trágica amargura de no corresponderles.

De manera que ya lo saben nuestros comunicantes, con lo cual quedan contestadas sus cartas y agradecidos sus ofrecimientos. Entre los obreros sin ocupación, que conozcan, o, no hallándose en este caso, en los organismos sindicales, soliciten los niños que deseen. Su rasgo generoso será estimadísimo, y, en tanto que hacen una obra de caridad, enseñarán a sus hijos a practicar la más excelsa virtud y a comparar su mesa, su bienestar y sus riquezas con otros niños que de todo carecen.

Y, en estas noches señaladas, habrá en los hogares una satisfacción vivísima que no ofrece la abundancia de manjares exquisitos: la de haber extendido su bienestar a un niño pobre cuyos ojos no supieron más que cederle lo que a otros sobraba y él no llegó nunca a poseer.

la opinión las distintas funciones de la justicia y de la autoridad gubernativa en estas cuestiones del orden público, y aun a señalar la ineficacia de ambas en casos como el del individuo de referencia. Y esto no por culpa de nadie, sino del sistema mismo, que permite a un individuo sellar clandestinamente talones del ferrocarril para el transporte de bombas con la alegación de que suponía que eran ropas, y pagarse en su domicilio recibos de alquiler de un local donde se almacenan y manipulan explosivos, con el argumento de que sería alguno de sus desconocidos huéspedes el que abonara esos recibos, sin que ni la Justicia ni el gobernador puedan hacer nada preventivo contra su maniobra peligrosa, mientras no se declaren estados de excepción, que es, precisamente, cuando esa peligrosidad va a rendir sus efectos en la calle y el individuo se apresura a desaparecer de su domicilio.

No puedo velar mi extrañeza y mi sentimiento porque en torno a un propósito o simplemente al margen de una cosa tan sencilla, tan clara y tan exenta de todo propósito equivoco, ni mucho menos zahirente para personas e instituciones que merecen mis mayores respetos, como era mi nota anterior, se elaborasen por unos y por otros en un diario de que tantas atenciones he recibido, a pesar de la distancia ideológica que nos separa, y que por eso aprecio más, aclaraciones y rectificaciones que sólo sirven para alimentar insensatamente a la opinión con el supuesto de que existe rozamiento entre determinadas autoridades.

Mucho más extraño y más sensible para mí, por cuanto esto ha venido a producirse cuando yo estaba ya dimitido irrevocablemente y ocupaba el cargo por unas horas o unos días, pocos, a requerimientos del ministro.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DEL GOBERNADOR CIVIL El gobernador civil, que seguía ayer indispuerto, recibió a los periodistas, como en días anteriores, en sus habitaciones particulares.

Después de hacernos las interesantes declaraciones que antes recogimos, y en las que, de forma cordial y respetuosa, contesta a las manifestaciones que nos hizo anteayer el presidente de esta Audiencia, don Juan Muñoz y García-Lomas, el señor Sevilla nos dijo que se había arreglado un pequeño conflicto de carácter social. Al parecer, se pretendía por la Empresa que se trabajasen horas extraordinarias, a lo que, por los fundamentos que exponían, se opusieron los obreros. Las diferencias quedaron zanjadas estableciéndose turnos.

Refiriéndose al incidente ocurrido entre un patrono y varios obreros alparagateros, de Astillero, nos dijo el señor Sevilla que no había intervenido directamente como se dijo, la esposa del señor Ortiz y que el incidente había carecido de importancia, como lo demuestra el hecho de que ha quedado satisfactoriamente solucionado, habiendo cesado ya los trabajos.

Terminó diciéndonos que esperaba que por la noche se practicara una detención importante. Y, enterado del nombramiento de su

CUTIS ADMIRABLE Cutis sano y suave, cutis admirable que revela el uso metódico del Heno de Pravia; jabón puro, elaborado con finísimos aceites escogidos. La fricción minuciosa con la espuma embellece el cutis, lo protege y vivifica. JABÓN ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO Heno de Pravia GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID PASTILLA, 1.30

plantación de arbolado en aquella encantadora vía urbana.

UN HECHO LAUDATORIO DE UN ORDENANZA DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS Hallándose de servicio en esta Administración de Correos el ordenanza de la misma, don Olegario Gutiérrez, se encontró en el buzón, entre la correspondencia ordinaria, un pliego de valores, que se apresuró a entregar al oficial de guardia, para darle el curso reglamentario.

Este honrado comportamiento ha sido comunicado por el administrador de Correos a la Dirección general, para que conste en la hoja de servicios del expresado ordenanza, señor Gutiérrez.

ASUNTOS PARA LA SESION DE ESTA TARDE En la sesión que esta tarde corresponde celebrar al Ayuntamiento—los concejales, concurriendo o no, la darán carácter de ordinaria o subsidiaria—, se tratará de los siguientes asuntos:

Conceder a la viuda de don Augusto González Gómez la pensión que la corresponde; que la primera vacante en bomberos sea cubierta por Agustín Hoyuela, y que a don Federico Rovilla se le conceda preferencia en un concurso de choferes; dotar de alumbrado a la Oficina de Colección Obrera; conceder a don Baltasar Aguirre, doña Josefa Gutiérrez y don Ramón Narveiza, sepulturas en el cementerio de Griego; reconocer a la Sociedad León los derechos de libre paso en el solar de Casimiro Sáinz, y proyectos de urbanización de las calles de Marcelino S. de Sautuola y de Amós Escalante.

UN CONCIERTO DE LOS COROS CANTABRICO, EN SANTILLANA Los Coros Cantabros han dado un concierto en Santillana. Primero se presentaron en la Casa del Pueblo, Saludador luego a la villa en la persona de su alcalde, don Claudio Fernández. Este correspondió al saludo y tuvo para los coralistas las mayores atenciones.

Los concejales les hicieron también objeto de las mayores muestras de simpatía y de entusiasmo, alentándoles a seguir cultivando su arte, para llegar a ser una de las masas corales más importantes de la provincia.

LA NUEVA LISTA DE GOBERNADORES CIVILES Ya es conocida la nueva lista de gobernadores civiles, sometida a la consideración del Consejo de ministros y aprobada por el señor presidente de la República.

En la relación figuran buen número de periodistas, algunos particulares amigos nuestros y otros unidos a este periódico por antiguos lazos de entrañable compañerismo. Para todos, el deseo de que su gestión sea beneficiosa para la República y para España.

Entre los designados figura también otro gran amigo: don Alonso Velarde Blanco. Ha sido nombrado para gobernador de Valladolid, población donde dejó tan gratos recuerdos que se ha dado el caso simpatísimo de que desde aquella ciudad castellana se hayan desplazado a Madrid algunas Comisiones para solicitar del Gobierno la designación del señor Alonso Velarde, a fin de que prosiguiera la excelente labor comenzada.

Unidos a don Alonso Velarde por una amistad de hace muchos años, y que el tiempo ha fortalecido, celebramos mucho su designación, y no le deseamos éxitos en el desempeño de su nuevo cargo, porque aquellos los tenemos por descontentos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Terminemos las obras. — «Querido «Notlocalizador»: Se han quitado unos árboles de la alameda de Oviedo, bien quitados, sí, como dijo el alcalde, eran centenarios y estaban podridos pero ya podían haber completado la obra, pues la tierra ha quedado en montones, que dan un aspecto lamentable a aquel lugar.

También desearíamos, ahora que se van a hacer muchos arreglos de calles, se acordara el alcalde de la de Vargas, que se encuentra en pésimas condiciones. Y para cerciorarse de que

lo necesita, no tiene el señor García nada más que darse una vuelta rápida por la misma.

¿Seremos atendidos?—Los pacientes vecinos de la calle de Vargas.»

Que vayan a La Caridad. — «Señor «Notlocalizador»: Los industriales modestos le estamos muy reconocidos por su valiente campaña en nuestro favor, pero son varios los compañeros que han pagado fuertes multas, más que por desobediencia al bando, por incompréhension de éste. No pedimos que se les condone, pero sí que esas cantidades, que alcanzan una cifra muy estimable, se destinen a La Caridad. Si así lo hiciera el gobernador, dejaría un buen recuerdo entre los pobres. Varios industriales modestos.»

TIPOS ESPECIALES PARA LA EXPORTACION Las electrificaciones ferroviarias

Procuremos defender los intereses de la Montaña.

Dice la Prensa de Madrid que en los centros oficiales relacionados con los ferrocarriles, se confirma la noticia relativa a la posibilidad de que el plan actual de electrificaciones ferroviarias sea considerablemente ampliado, hasta el punto de aumentarse en una gran proporción la anualidad de diez millones que, según se dice, se iba a dedicar a la realización de las obras del cambio de tracción en los ramales de Avila y Segovia. Todavía no se ha fijado la cantidad a que ascenderá esa anualidad, porque dependerá de los proyectos que de momento se elijan para completar los actualmente en plan de realización. El plan general que se encontraba estudiado antes de la República, venía a representar un gasto de unos quinientos millones; pero seguramente no se irá tan allá, y se tomará de ese proyecto de plan conjunto las electrificaciones que ofrezcan mayores posibilidades de rentabilidad. Se insiste en que la prolongación de la electrificación hasta Medina, el «ocho» de M. Z. A. de Barcelona y algún sector de línea del Mediterráneo, donde el tráfico es muy intenso, habrían de ser la base de la ampliación de estas electrificaciones.

Creemos que nuestros señores diputados, que saben bien que la Montaña desea que sea electrificado un trozo de la línea de Alar a Santander—el trozo de Bárcena a Reinoso, o a Alar del Rey—, procurarán, en lo que esté al alcance de su labor parlamentaria, representativa, que el propósito de electrificar ese trozo sea incluido entre los proyectos que, para su realización inmediata, sean elegidos. Si nada se consigue, por lo menos quedará la satisfacción de haber trabajado una vez más en pro de los intereses de la Montaña, sistemáticamente desatendidos por los gobernantes.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

COMENTARIOS

Nunca mejor aplicada que en estos días la frase tan gráfica de que hay gentes «más papistas que el Papa», en el sentido de que hay quienes tienen la pretensión de interpretar la solución de los problemas nacionales no como éstos son en la realidad, sino como tales personas quisieran que fuesen. Por eso, dentro del sentido extenso, general, de dicho refrán, se encuentra la actuación de todas aquellas personas o agrupaciones—de izquierda o derecha—que se empeñan en imprimir un sello especial, el suyo propio, a la República, haciendo caso omiso de una consideración tan importante—no obstante ser trivial—como es la de que las instituciones que escogen los pueblos por propia soberanía tienen que ser como quieren los propios pueblos en la expresión efectiva de una mayoría. Ahí está el caso típico de la tercera República francesa, nacida en el fragor violento de terribles y sangrientas luchas; orientada en un sentido profundo de reforma—algunas de las reformas semejantes a las realizadas aquí, por ejemplo las referentes a Instrucción pública, llevadas a cabo por Jules Ferry (enseñanza gratuita, laica y obligatoria), separación, en 1905, de la Iglesia y el Estado, etc.—y después a encauzamiento y conservación de toda la obra revolucionaria, consolidada y respetada, como es natural y

propio del orden evolutivo, por los partidos conservadores, que, naturalmente, en su mayoría se han hecho republicanos, salvo pequeños sectores, necesarios desde el punto de vista de fiscalización política.

Por eso resultan extraños, en comparación con la realidad histórica, todos esos remilgos y retos que surgen tanto de izquierda como de derecha, los cuales son lanzados desde el punto de vista de dirección de partidos o de criterio personal, como si la fuerza de los hechos pudiera desnaturalizarse por un capricho o con simple interpretación de un apasionamiento. En consecuencia, no se puede creer en los que dicen que está en peligro la obra renovadora realizada por la República, y mucho menos a aquellos otros elementos que suponen que es POSIBLE hacer eso. Tales afirmaciones se mueven a impulso de un fanatismo equidistante de una realidad que impone el encauzamiento y la consolidación de la labor revolucionaria realizada en las Cortes constituyentes, y a cuyo esfuerzo de consolidación interesa prestar su ayuda al elemento conservador más que a nadie, puesto que ello significa, además, al reconocer el nuevo régimen, una firme orientación hacia el orden y la tranquilidad del país, acatando a la República y a su obra.

SANATORIO DE LA PROSPERIDAD Neurastenia - Enfermedades mentales - Toxicomanías. Director: Dr. SUIJS Servicio médico pedagógico - separado - para perturbados de la palabra (SORDOMUDOS, TARTAMUDOS, ETC.) Doctor: BERNAD MORALES Cartagena, 67. - MADRID Teléfono 56.746

Se fué al corazón de Africa a aprender a hacer pucheros;

—Bien sabe usted que si a un niño dicen que le van a dar un azote, el chiquitín se pone en seguida a hacer pucheros...

—Sí, señor... Eso de «hacer pucheros» es el gesto que hacen los niños al empezar a llorar.

—Por tanto, la alfarería, o sea, el arte de fabricar vasijas de barro, está, en cierto modo, al alcance de cualquier pequeño...

—Bueno y qué? —Pues que resulta, según cuenta la O. del P., en un reportaje internacional, que Cristina Rogelet, joven amante francesa, se fué nada menos que al corazón de Africa, a perfeccionarse en su oficio de alfarera...

—Ah!... Pero Africa tiene corazón? —Así parece.

—Pues que le conste a usted que Europa no lo tiene...

—Ya se sabe... Dice el reportaje... Allí, cerca de Medina, al lado del Bou Fekrane, existe una misera aldea... Siete hombres conservan allí la vieja tradición de los alfareros indígenas... Los niños endurecen la tierra marroquí... Los potes se secan al sol antes de ser cocidos en un horno rudimentario... Todo está en silencio de día... De noche, se oye la risa de la hiena, el maullido del gato salvaje, el alarido del chacal...

—Noticiero Fox... ¿Por qué se rie la hiena?... —Porque le da la gana... No se vaya usted a creer que se debe su risa a las interrupciones estrambóticas de un don Pérez Madrigal...

—Eso de Madrigal me huele a pastelería... —¿Quién no lo es en la política? —El pastelero de Madrigal, célebre impostor del siglo dieciséis... Se llamaba Gabriel Espinosa... Hizo creer a las gentes que él era el rey don Sebastián de Portugal... Traidor, infame y mártir...

—Los escorpiones dormían cerca de Cristina Rogelet. Uno la picó en un pie, y la joven, completamente envenenada, soportó un cruel martirio... Pero se vengó Cristina... El escorpión, rodeado por las llamas de una pequeña hoguera, se pinchó con el rabo en la cabeza, y pereció instantáneamente...

—Las mujeres españolas hacen mucho más que eso... ¡Sí, señor!... ¡Son capaces de todas las valentías, incluso de sentarse en los escaños del Congreso, como doña Veneranda!...

—Es verdad... Para eso, en estos tiempos, hace falta un valor a prueba de artefacto extremista, o sea, de bomba explosiva...

—Gracias a que a nuestras diputadas las protege don Inda, que nos está resultando un tunelero feminista... ¡Don Inda es un caballero!... De manera que ya tiene el Socialismo dos perfectos caballeros, uno largo y otro ancho...

—¡Viva Cristina Rogelet!... Mas conste, fuera de guasa, que en estos tiempos rastreros, pensando en lo que nos pasa, ¡todos hacemos pucheros!... NOSTRADAMUS

Champagne veuve Clicquot ponsardín Reims

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE.

EL GOBERNADOR CIVIL CONTESTA A UNAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA El señor Sevilla nos dijo ayer lo siguiente:

—He leído el comentario de «El Diario Montañés» y la declaración que el dignísimo señor presidente de la Audiencia hace en la Prensa de la mañana.

Lamento profundamente que uno y otro, la personalidad y el periódico, hayan visto en mi nota de referencia no sé qué punto de falsedad o acaso de malignidad que mereciera ser desmentido.

Veamos. Toda la aclaración gira en torno de la definición de remates de verja, recaída sobre las treinta y cuatro bombas halladas en 1932, y sobre que ella no fué debida ni al ministerio fiscal ni al Tribunal de Derecho, sino al Jurado.

¿Dónde he dicho yo, ni siquiera he insinuado, lo contrario? En mi nota se recogía, y sólo a título de inciso, y sin apoyar en ello nada fundamental, que en el juicio oral aquellos objetos resultaron ser remates de verja. En el juicio oral. Harto sabido es que entonces esas definiciones las hacía, en definitiva, el Jurado, que yo, en la medida de mi modestia, ayudé a suprimir para los delitos sociales, con mis requerimientos y mis informaciones, desde el Gobierno civil de Vizcaya.

Además, no se puede prescindir del sentido esencial de un escrito para levantar una rectificación (aparte de que fuera ociosa en este caso) sobre uno de sus incisos, sobre una palabra o sobre una coma. Y el sentido esencial de mi nota tendía a aclarar ante

sucesor, esperaba la llegada de éste para hacerle entrega del mando de la provincia e informarle de las cuestiones de más importancia pendientes.

EL REPARTO DE BONOS, UNA CONFERENCIA Y EL ARBOLADO EN EL PASEO DE SANCHEZ DE PORRUA

Tres noticias tenía ayer el alcalde para los periodistas, cuando le visitamos, en su despacho oficial.

Era la primera que el ministro de Combustibles para los bonos que ha acordado el Ayuntamiento repartir entre las familias más necesitadas, le ha sido adjudicado a la Casa de don Antonio Tazón, por haber sido este comerciante el que ha ofrecido precios y condiciones más ventajosas.

EL SIGLO CAMISERIA Y CONFECCIONES RIBERA, 3.—SANTANDER.

La segunda noticia se refería a haber sido invitado el alcalde a la conferencia que dará hoy, en el Ateneo de Santander, el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler, sobre «Problemas de actual interés para la Montaña», primera de una serie que sobre el mismo tema ha organizado la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Y la tercera noticia fué para anunciar al alcalde que se proponía llamar a los propietarios del paseo de Sánchez de Porrua para ver si llegaba con ellos a un acuerdo respecto a la

Ancianos... Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídesse en farmacias.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ. S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

NOTAS DEPORTIVAS

Comentarios a la última jornada.

Una nota de la Federación Cantabra.

COMENTARIOS A LA JORNADA FUTBOLÍSTICA

Primera división. Ya está la primera división al rojo vivo. Y de ello debemos alegrarnos todos, absolutamente todos los aficionados, ya que, en vez de quedar la competición limitada a un duelo entre los equipos Athletic y Madrid, se convierte en una lucha competitivísima entre todos los clubs.

Para el Racing ha sido, la pasada, una jornada de descalabro. No solo ha perdido en Las Cortes, frente al Barcelona, sino que, por los resultados habidos, ha descendido hasta el último puesto. Pero ha de tenerse en cuenta la igualdad de la puntuación, por cuanto que el que va en cabeza es el Donostia, con nueve puntos, y el Racing, con la «linterna roja», lo es con cinco.

Los resbalones, que han estado a la orden del día, han correspondido al Madrid, mejor dicho, al Señor Madrid, y al Athletic. Al primero, en su campo. Al segundo, en Atocha.

Conviene señalar que, después de los siete partidos jugados, la diferencia que separa al primero del penúltimo es solamente de tres puntos, precisamente los mismo que, hace dos semanas, diferenciaba al Madrid del segundo clasificado. Ahora, en ese pequeño margen de diferencia, entran todos los equipos, menos uno. Es decir, que el título de campeón y el de subcampeón y el de colistas están todos en el aire.

Este año la Liga se pierde o se gana en casa. Por eso es enorme el descalabro del Madrid, perdiendo en terreno propio con el Betis. Y por eso es grande el del Racing, empatando con el Donostia, en el Sardinero.

Para el Donostia, como para el Betis, se acercan grandes jornadas. El primero habrá de vérselas el domingo con el Oviedo. Mal contrario. En cambio, la posición del Betis es muy firme. Cuenta con elementos jóvenes y briosos, de los que puede esperarse mucho. El Español mostró la ineffectividad del ataque. El Barcelona empieza a recuperarse.

En resumen, que, a partir de hoy, se va a vender la emoción (por toneladas).

Segunda división. La jornada incompleta de la segunda división reduce el comentario. De cinco partidos, la nieve los ha dejado en tres. Pero aun así, se ha dado la sorpresa de este empate alcanzado en Sevilla por el Athletic madrileño. Para darle todo su valor hay que tener en cuenta los suplentes que llevaba. Más de medio equipo, porque eran seis los titulares que fue necesario reemplazar, entre ellos a los interiores. Quedaba Elcegui, aislado, pero su ímpetu arrolla todas las barreras y puede más que todos los aislamientos, y con su empuje logra el milagro de este magnífico empate de su club. El Athletic, a dos puntos del Sevilla, y en espera de recibir la visita de los sevillanos en la segunda vuelta. ¡Gran hazaña la de Elcegui!... y decían que no jugaba fuera.

El Sporting, desde que reforzó su conjunto, empezó a marchar bien. Y ya le tenemos encaramado al segundo puesto. El domingo seguramente hubiera dado un par de los cuatro tantos que le marcó el Deportivo coruñés con tal que la dureza del fútbol que practican los gallegos no hubiese hecho una víctima en el medio centro, Calleja, el elemento que del Nacional madrileño saltó al equipo gijonés.

Y en el partido que resta por comentar, el Celta, que siempre es gente en Balaidos, dió buena cuenta de un Unión irunés, que después de su gran tarde de juego frente al Athletic madrileño no destaca de un plano de perfecta mediocridad.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA. Comenzar el próximo domingo, día 24, el Campeonato Regional Amateur, con los clubs Eclipse, Unión Montañesa, Unión Club, de Astillero; Bezana, Ampuero y Madrid, por la zona A, y Deportivo Naval, Santoña, D. Laredo, Barreda Sport, Victoria, de Ramales; Tolosa y Unión Juventud, por la zona B.

—Aplazar para el mes de abril los partidos de la categoría primera y segunda pendientes de celebración. —A la vista de las actas e informes de árbitros y delegados, respectivamente, y con arreglo a los incidentes ocurridos, se acuerda imponer las sanciones siguientes: Del partido Rayo-España, de Cuelo. —Dada la anomalía con que se desarrolló el encuentro, anularle, sealándole para fecha próxima, que se anulará.

Imponer una multa de 25 pesetas al club España, de Cuelo, por retirarse del campo antes de finalizar el partido.

Amonestar al jugador Manuel Torre, del España, de Cuelo, por su mal comportamiento durante el partido. Partido Unión Juventud-Vimener. Suspender por cuatro semanas al jugador Ricardo Ricalde, del Vimener, por agredir a un contrario repetidamente cuando éste se encontraba en el suelo e incorporado.



EN ESTE TIEMPO las heladas agrietan la piel. Use CREMA SMALLER, que suaviza y protege el cutis contra el frío. Farmacias y Droguerías. Tubo 1,50 pts.

Suspender por una semana al jugador Manuel Garrido, del Unión Juventud, por dirigir insultos injuriosos al árbitro.

—Enterado este Comité ejecutivo del inesperado y sensible fallecimiento del que en vida fué tan entusiasta deportista y protector del fútbol de Cantabria, don Francisco González García, presidente de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa, esta Federación ruega a sus clubs filiales y deportistas en general se sirvan acudir al sepelio del fallecido, que tendrá lugar esta tarde, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de Martillo, 17, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.—El Comité de la Federación Regional Cantabra de Fútbol.

UN COMENTARIO AL PARTIDO SANTONA-GIJON

Rafael Alonso Cuevas nos dirige unas cuartillas en las que comenta la actuación del árbitro, señor Poldura, en el partido Santoña-Gijón.

Creo que se ha perjudicado la nobleza y cultura del pueblo santoneño, que protestó sus fallos; al club Santoña, deportiva y económicamente, y a Cantabria, puesto que representa a ésta en la tercera división de Liga.

Rogamos a nuestro comunicante que, si lo desea, mande su escrito a la Federación, que es la que, en última instancia, ha de decidir sobre el partido. Lo demás sólo contribuye a excitar los ánimos, y a que mañana otro espectador, que estime lo contrario, se considere en el caso de remitir, y nosotros de admitirselas, otras cuartillas diciendo que el arbitraje que se comenta pareció de un internacional.

Las parejas pescaron como de ordinario; así es que la pesca en el mercado es poca y cara.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: «Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empezaba a adelgazar de una manera alarmante; comencé a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos de arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es imborrable y la dentición se va desarrollando normalmente.» Firmado: F. Felez de Azara.



UN COMENTARIO DEL DEPORTIVO TORRELAVEGA

La Prensa asturiana, comentando el partido Sportiva-Torrelavega, empata a dos tantos, escribe: «El Deportivo Torrelavega, como la primera vez que nos visitó en esta, nos causó muy buena impresión. Todos sus elementos son muy valientes y dominan la pelota. Desde luego, lo que más satisfizo fué el trio defensivo, en el que su fuerza izquierda y el portero son de gran porvenir...»

En estos o parecidos términos elogiosos se expresan todos los demás periódicos astures.

LA FUSION DE LOS CLUBS MODESTOS

Recibimos unas interesantes cuartillas del secretario del Deportivo Cádiz, don José Expósito, comentando la labor de los clubs modestos, y abogando, una vez más, por la fusión de cuantos laboran por los jugadores humildes. En cuanto el espacio nos lo permita las acogemos con todo interés.

El Cantábrico convoca a sus jugadores, a las ocho, y especialmente a Adolfo, Alonso, Astoreca, Varea y Soldevilla.

MARITIMAS

ESO ES ACTIVIDAD... No todos los puertos tienen la misma suerte.

En septiembre pasado un violento incendio destruyó la estación trasatlántica del Musel, en el vecino puerto de Gijón, y las Corporaciones económicas asturianas han puesto tanto entusiasmo e interés en que se reconstruya el edificio desaparecido, que ya han conseguido la aprobación del nuevo proyecto, del que darán comienzo en breve las obras, con objeto de terminarlás en un plazo corto, a fin de evitar perjuicios a los viajeros de los trasatlánticos.

Merece un comentario la noticia; por eso la recogemos.

Gijón, como Bilbao, puertos ambos creados a costa de grandes sacrificios económicos, han comenzado a desarrollar sus actividades trasatlánticas cuando ya Santander tenía viejas raíces en su vida comercial con América; pero así como en ambos puertos rivales—porque la naturaleza lo quiso así—las entidades económicas asturianas y vizcaínas han puesto tesón e interés en el desenvolvimiento de los mismos al compás del progreso, las santanderinas han jugado más cómodo y menos molesto olvidarse del ritmo de los tiempos para continuar durmiendo.

Eillos, teniendo sus muelles trasatlánticos alejados unos cuantos kilómetros de sus centros de población, ofrecen mayores comodidades a los pasa-

jeros que embarcan o desembarcan por sus puertos que nosotros, con tener las máquinas de atraque de trasatlánticos en el mismo corazón de la ciudad.

¿No debería servir de estímulo esta actividad del puerto gijonés para que aquí pongamos un poco más de cariño e interés en tener también nuestra estación trasatlántica?

BUEN FLETAMENTO

El vapor «Rita García», del armador santanderino del mismo apellido, acaba de ser fletado para traer a este puerto, a mediados de enero próximo, un cargamento de 7.000 toneladas de nitratos.

Tomará dicha carga en un puerto noruego.

DE PESCA

Nuestros barcos, los de la flota del Cabildo, siguen haciendo muy pobres pescados, unas veces porque el mal estado del mar dificulta o impide sus faenas y otras porque no tropiezan con pescado. Lo cierto es que desde hace una temporada bastante larga los ingresos que alcanzan son muy reducidos.

La mejor marea que se ha hecho desde el domingo correspondió a una motora, que el lunes embarcó 25 millares de sardina, pescando ella sola.

Los demás barcos han pescado pequeñas cantidades de chicharro. Ayer salieron a la mar, pero volvieron sin poder pescar.

VENDO

casa, en buenas condiciones. Traspaso local y tienda de comestibles, céntrica. Venden finca, llave en mano. Tratar: BURGOS, 22, 1.º, oficina.

Las parejas pescaron como de ordinario; así es que la pesca en el mercado es poca y cara.

EL «PORFUS»

Con un cargamento de abonos químicos arribó el vapor sueco «Porfus», procedente de los Estados Unidos.

SEIS Y MEDIO MILLONES DE LITROS

Es el cargamento de gasolina que dejará en los depósitos de Maliaño el buque-tanque noruego «Nore», que entró ayer en viaje de Norteamérica.

Este es uno de los barcos que tiene contratado el Monopolio para el transporte a España de combustible.

Hacia el viernes se espera también el «Campomanés», que trae en sus tanques otro cargamento importante de petróleo.

LA SEGURIDAD EN EL MAR

El «Diario Oficial» ha publicado, aprobadas, las instrucciones complementarias a los artículos y reglas del Convenio internacional de seguridad de la vida humana en el mar.

EL TIEMPO

Tiempo bueno, con mar llana y horizontes brumosos.

Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.

SECCION SANTANDER

A LOS VIAJANTES.—Se les invita, aunque no sean asociados, pasen por esta Secretaría (Tableros, 4, primero) de siete a nueve de la noche, antes del día 31 del actual, para darles a conocer las bases de trabajo confeccionadas por esta Sección, que se someterán a la aprobación de la junta general de enero próximo, al objeto de presentarlás al Jurado mixto correspondiente.—La Directiva.

Los Gabrieles. COMIDAS CLASICAS General Espartero, 1

Una aclaración.

Santander, 19 de diciembre de 1933. Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor mío: Suplico a usted tenga la bondad de insertar en las columnas de su diario, que tan dignamente dirige, la carta adjunta, rectificación de una nota publicada en ese periódico el martes último, sobre el naufragio de una multicopista, en Santa Clara, 10.

Lo que deseo exponer a usted es lo siguiente:

Que es absolutamente incierto me haya sido entregada ninguna máquina por el señor Iturbe; que a éste no le conozco de otra cosa que de haberme sido presentado, hace una semana, por un tal José Expósito, de nacionalidad francesa, quien ocupaba un cuarto desde hace tres semanas en mi casa, cuyo señor pretendía le admitiésemos como huésped, cosa que yo hice; que yo más bien creo que la citada multicopista y demás enseres hayan sido aportados por el citado señor, y no por Iturbe, ya que éste no presento equipaje alguno.

También le suplicaría hiciérase constar que yo habito en el quinto piso de la citada calle, y no en la bohardilla, cosa que me apresuro a hacer constar con el fin de evitar que la conducta de persona alguna sea puesta en tela de juicio. Nada más.

Sin otro particular, y en la seguridad de ser atendido en mi demanda, me reitero de usted atento y seguro servidor, q. e. s. m., Ignacio Portilla.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

PARA REYES

Gran surtido en bicicletas para niño y niña. Balones, botas y equipos de foot-ball. Linternas eléctricas. Bicicletas «Thomann» y «Ruiz». Precios más baratos que nadie. CASA RUIZ.—ARCOS DE DÓRIGA, núm. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrochea, paseo de Pereda, 9.

Si regala una cesta de Navidad.

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorniu.

CODORNIU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑES Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se ruega a todos los camaradas lean el artículo 11, apartado G), del reglamento, para que aquellos que se hallen en el centro del citado artículo pasen a la Secretaría, de siete y media a nueve, los martes, jueves y sábados.

Los camaradas que habiendo sido dados de alta no recojan el carnet antes del día 24, no se les conceptuará como afiliados, procediéndose a darles de baja.

Se ruega a todos los camaradas se pasen por la Secretaría, para que den el domicilio que habitan en la actualidad, para proceder a la confección del fichero, el cual debe estar terminado el 31 de diciembre. Los domicilios deben notificarse hasta el 22 del actual, en los días y horas que se citan en esta nota.

CHARLAS DE CONTROVERSIAS

El próximo viernes, y en el local de ensayos del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», a las ocho de la noche, se celebrará una charla de controversia, segunda del ciclo organizado por la Juventud Socialista, en la que hará uso de la palabra el camarada Pedro Díez Pérez, con el siguiente tema: «Parlamento y Democracia».

AGRUPACION DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de aquellos compañeros que en esta fecha no hayan satisfecho la cuota extraordinaria establecida para sufragar los gastos de las pasadas elecciones generales, que deberán hacerlo antes de que se celebre la asamblea ordinaria anual. Asimismo se comunica a los afiliados que en breve recibirán una ficha de Secretaría, en la que constarán los datos referentes a las circunstancias personales de cada compañero, debiendo remitirlas a la mayor brevedad, llenando todos los datos que se requieren.

A los efectos de dejar en perfecta organización la Secretaría del Partido, deberán todos los afiliados ayudar al Comité en esta labor, que interesa a la buena marcha del Partido.

NOTA OFICIOSA.—Cumpliendo este Comité el acuerdo recaído en la última asamblea celebrada por este Partido, al juzgar la conducta observada por el afiliado Valentín Falagán, perteneciente a la minoría socialista del Ayuntamiento de Santander, hace pi-

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

Partido Republicano Federal.

VANGUARDIA FEDERAL

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, dará en este Centro una charla íntima, en honor del Grupo Femenino y Vanguardia Federal, el correligionario Andrés Tamés.

Se invita a este acto a todos los afiliados y simpatizantes.

Tiro Nacional de España.

CONCURSO LOCAL

Seguendo la tradición costumbre, en la Representación del Tiro Nacional de España en Santander se verificó la tirada denominada de «Navidad», fiesta muy grata, de cordiales y francas satisfacciones, en la cual la esplendidez de la Sociedad dió ocasión a reunirse algunos excelentes tiradores, y otros que con gran interés, noveles todavía, siguen y empujan a significarse con el estímulo de las primeras figuras. Los días de extremada temperatura invernal, desde el día 10 al 17, no han impedido la animación de la galería de tiro, y parece que más bien han servido para contrastar y poner de relieve el tono subido de la acción montañesa.

Las clasificaciones se hicieron a la suma de puntos obtenidos en dos pruebas, carabina calibre 22, y pistola de guerra calibre 9, para tiradores selectos, y fusil para los noveles.

De los primeros nada nuevo podríamos añadir respecto a la forma en que actuaron, pues son conocidos de sobra de la acción; de entre los noveles, apuntaremos a los señores Juan Antonio Echevarría y Antonio López Dóriga, que empataron a 95 puntos, haciendo ambos, de diez disparos, cinco «dieces» y cinco «nueves»; desempataron, visando con cinco disparos, que dió el primer lugar a Echevarría, que hizo 49 puntos: cuatro «dieces» y un «nueve», por 45 puntos de su contricante.

Otra actuación de novel que ha llamado la atención, por su magnífico agrupamiento, aunque un poco descentrado, ha sido la del joven don Cándido Alonso.

La clasificación general ha sido: Señores: Garrigos, con 187 puntos, 96 a carabina y 91 a pistola, con diez disparos de cada arma, siguiendo Nieza, Palazuelos, Lasa, Rodríguez Somaza, López (don Julián), Hondal, Fernández (don Luis), Santago y Corres, con elevadas puntuaciones.

La clasificación de los noveles fué: Señores: Echevarría, con 95 puntos; López Dóriga, 95; Rodríguez Martín, 94; Fausto Gómez, 93; Victoriano Pé-

DE SOCIEDAD

VIAJES

Procedente de la capital de la República ha llegado a esta capital, donde fijará su residencia, la señorita Mercedes Pérez del Molino. Nuestra enhorabuena.

En el Conservatorio Provincial de Música.

Anteayer dieron comienzo, en el Conservatorio provincial de Música, de Santander, los anunciados concursos a premios de piano, violín, violoncello y armonía.

Los ejercicios, que resultaron brillantísimos, terminaron ayer por la tarde, con la ejecución, por un cuarteto de cuerda, de los trabajos de armonía presentados. El Tribunal, formado por el claustro íntegro de profesores de aquel Centro, fué presidido por los señores García (don Eleofredo) y Ruiz Rebollo, alcalde y presidente de la Diputación provincial, y por el secretario de esta última Corporación, que eligieron calurosamente la excelente preparación artística de los alumnos concursantes.

A los exámenes asistió numeroso público.

Los alumnos premiados han sido los siguientes:

Piano, elemental.—Diploma de primera clase: Manuel Varela.

Piano, superior.—Diplomas de primera clase: Flora Puig-Pey y Angela Diaz.

Violín, elemental.—Diplomas de primera clase: Manuel Delgado y José Luis Varela; diplomas de segunda clase: Victoria de la Bárcena y Manuel Millán.

Violín, superior.—Diplomas de primera clase: José Luis Gandarillas y Vicente Martín Viribay; diplomas de segunda clase: Jesusa Ansorena y Angeles Herrero.

Violoncello, elemental.—Diplomas de primera clase: María del Carmen Ruiz y Luis D'Heris Jiménez.

Armonía.—Diplomas de segunda clase: Angeles Herrero, Flora Puig-Pey y Jesusa Ansorena.

Oportunamente se fijará la fecha en que, con toda solemnidad, y bajo la presidencia de las autoridades, se ha de verificar la distribución de los premios concedidos.

Le rompen todas las lunas.

En pocos días se han roto cuatro lunas, por las aglomeraciones de público que acudió a comprar en EL PISO, plaza Vieja, 6, primero; pero como son de tela metálica, no hubo pérdidas grandes, dado que este comercio sigue con su lema de: nada de lujos, todo economías, y por esta razón sus lunas son del mínimo costo, así como son mínimos sus gastos, y por eso sigue y seguirá siempre vendiendo más barato que nadie. EL PISO, plaza Vieja, 6, primero.

Torrelavega.

De todo un poco.-El frío intenso sigue siendo la nota del día.-Distinguidos elementos preparan una función a beneficio del Asilo-Hospital. ¿La repetirán para el Comedor Gratuito?--Municipalidades.--Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Continúa el tiempo frío, y es que, indudablemente, la «ola» alcanza también a esta región. Ayer no llovió ni nevó, pero la temperatura fué muy baja. Debido a esto, apenas si se ve gente por las calles y, por lo tanto, en los comercios se nota una paralización alarmante. A este paso, el año en que estamos terminará como el anterior, o sea, bajo una perspectiva nada halagüeña. Esta opinión no es sólo nuestra, coincide con ella la Cámara Oficial de Comercio, que, con datos a la vista, dice, en su última Memoria: «Pero, desgraciadamente, aun contando con tales reservas, las circunstancias que actualmente se producen se han impuesto en esta ciudad, y por ello, la marcha de los negocios ha sido inferior a la de 1930 y 1931; es decir, con una paralización tal, que se atrofia el peculiar desenvolvimiento de Torrelavega.»

—Siguen haciendo preparativos para celebrar un festival en el Teatro, a beneficio del Asilo, distinguidos elementos de esta ciudad, y parece ser que el programa, en su mayor parte, estará compuesto de diversos coros, que nos darán ocasión de admirar no sólo la belleza de muchas bellísimas señoritas, sino su arte, su buen gusto y sus deseos de agradar a quienes, a la vez que las aplauden, van a proporcionar al Asilo unos cientos de pesetas.

Dichas señoritas serán acompañadas por varios jóvenes que, con su ingenio y su buen humor, contribuirán al éxito de la velada.

A propósito de estas funciones, y en vista de que el frío es intenso y el hambre se deja sentir en muchos hogares, ¿no sería oportuno que comenzara a funcionar el Comedor Gratuito? Si se considera que sí, ¿no podrían esos distinguidos elementos dar otra función a beneficio de dicho Comedor?

—La política, en calma. Con la toma de posesión del nuevo Gobierno, parece que los partidos y las personas aficionadas a comentar la cosa pública, están en un compás de espera. Esto es lo acertado, a nuestro juicio, porque a los gobernantes y a los ciudadanos, en general, se les debe de juzgar por sus hechos.

EN LA ZAPATERIA DE PACO CAYON Se hacen precios especiales por fin de año. Estrella, 4 Teléfono 180 TORRELAVEGA

—Por el Ayuntamiento, nada de particular. No nos extraña esta paralización, porque ahora hay que acabar el año como se pueda. Las consignaciones de los capítulos de gastos se agotan, de modo que el nuevo plan, tanto de obras como de otras cosas, habrá que desarrollarle al comenzar el próximo ejercicio, que ya está al llegar. Entonces es cuando el alcalde y la Corporación, de acuerdo con los técnicos, no tendrá más remedio que llevar a la práctica, ordenadamente, un plan bien estudiado, que sirva para efectuar obras que se hacen indispensables, y en las que encontrarán ocupación tal cual de trabajadores.

No hay que olvidar que a los dueños de los edificios se les ha exigido que gastaran dinero en reparar y adecentar las fachadas de las casas; con ello se dió trabajo a muchos obreros y un buen aspecto a la ciudad; pues bien, si esto lo hicieran los particulares, unos, con agrado, y otros, a fuerza de ruegos, ¿cómo el Municipio no va a hacer lo mismo? Creemos que éste también obligado a ello, y ya que las casas presentan un aspecto que para sí quisieran las de muchas capitales de primer orden, justo es que las calles guarden relación y estén lo mejor arregladas posible. Ahora, que sí, el dinero que se emplee en obras debe de administrarse bien, no gastarlo sin orden ni concierto.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Dar cuenta de no haberse producido reclamación alguna contra la transferencia de crédito acordada por la Corporación; autorizar a don Agustín Posada la instalación de un motor en la planta baja de la calle de Jose María Pereda; escrito de don Clemente Montes, solicitando se le conceda la apertura de un despacho para la venta de carnes en los pueblos de Tanos y Viérolas; ídem de la Sociedad de Autobuses, pidiendo la reforma de tarifas; ídem de la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales, solicitando una gratificación; ídem de los señores Hijos de Trevilla, relacionado con el impuesto de solares; informes de las Comisiones; nómina de jornales; cuentas; discusión del reglamento de la oficina de Rentas y Exacciones municipales; ídem de la Casa de Socorro, y proposiciones, ruegos y preguntas.

DE SOCIEDAD

Por doña Eusebia Mena Calleja, vecina de Sierrapando, y para su hijo Benjamín Casado, le ha sido pedida a don Agapito Gutiérrez y doña Maxi-

mina González, de Campuzano, la mano de su bella y simpática hija Providencia.

La boda se celebrará en breve. A los futuros esposos y a sus familiares, nuestra sincera enhorabuena.

—Después de pasar unos días en casa de su familia, en Quijas, a donde vinieron en viaje de novios, han regresado a Madrid nuestro particular amigo Andrés García Terán y su joven y bella señora, Fe Barajas.

Aprovechamos esta ocasión para hacer presente nuestra felicitación a esta feliz pareja por haber ingresado en la cofradía de San Marcos, y deseársles eterna luna de miel.

—En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Amalia Gutiérrez Cano, esposa de don Miguel Mantecón Gutiérrez.

—En Ganzo, un niño doña Crisanta González Calderón, esposa de don Martín Sáiz Campo.

—En Torres, un niño doña Aledia Lamsfus y Lamsfus, esposa de don Alfredo García Alvarez.

Nuestra enhorabuena a los tres matrimonios.

Paco CAYON

Puente Viego.

LA NIEVE

Va para dos meses que padecemos un temporal de lluvias de los llamados de abrigo.

Así que lo natural tuvo que suceder el pasado sábado, que tanta agua y tanto frío acabaron en una copiosísima nevada, que todavía campea por estos lares, y durará hasta Dios sabe cuándo.

En los años que llevo residiendo en este bello rincón montañés no tuve nunca ocasión de conocer paisaje tan pintoresco como el de estos días de «sábana blanca», y en el que Puente Viego asemeja una Suiza diminuta, y, según nos dicen, más grata a la vista por la armonía de tanta belleza.

DF SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, doña Celedonia Gómez, esposa de nuestro apreciado amigo don Desiderio Sánchez.

—Asimismo nos enteramos, con la alegría natural, del estado satisfactorio en que se encuentra, después de una grave enfermedad, nuestro querido amigo el joven de Puente del Soto, Salines Diez Villegas.

—En el pueblo de Hijas se halla muy aliviada doña Juliana Martínez, viuda de Alvarez.

—Ha sido operado felizmente en la Casa de Salud Valdecilla don Gustavo Gómez Cuevas, distinguido amigo nuestro.

—Se encuentran muy aliviados en Valdecilla nuestros convecinos Pope Ormacheco Cubría y doña Regina Rubarena, esposa de nuestro buen amigo don Jesús Julián.

CANTERO

Udalla.

BODA

Bendiciendo la unión el P. Ubierna, de la Orden de los Paúles, contrajeron matrimonio, en nuestra iglesia parroquial, los jóvenes Manuel Ruiz y Josefina Cuero, apadrinados por don Marcelino Uriarte y la señorita María Jess Dafolgueira.

Al banquete, que en casa de la novia se celebró más tarde, acompañaron a los desposados sus familiares y los siguientes convidados: señoras doña Pura Dafolgueira, doña Cristina Ruiz y doña Elisa Araújo; señoritas Pepita González, Carmen Uriarte, Pepita Vacués, Pilarín Marugán y Mercedes Sánchez, y los señores Felipe Lecue, Marcelo Trueba, Luis, Antonio y Gabriel Castro, Aquilino Benito, José Alonso, Francisco González y Padre Reynaud (don Alfredo).

En el tren de la noche marcharon los contrayentes en viaje de novios, cuya luna de miel les deseamos no tenga menguante.

FELICITAMOS

A nuestras paisanucas, las señoritas Emilia Cano Diego y Josefa Such Ruiz, por el éxito que han tenido en los cursillos del Magisterio, de los que han salido aprobadas.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

SIGUE LA NIEVE

En gran abundancia sigue cayendo la nieve en este término, haciendo, por tanto, casi imposible el paso por algunos sitios.

Las comunicaciones siguen, por fortuna, bastante buenas para el paso, tanto de personas como de coches. El frío es intensísimo, estando diariamente bajo cero. La gente, escudada, que sale de casa lo hace con doble vestidura, para no notar tanto el mismo.

A causa del frío, en San Bartolomé, barrio perteneciente a esta villa, el domingo pasado, una brigada de treinta hombres tuvo que subir a auxiliar a un vecino que habitaba en una cabaña, y que hacía cinco días no salía de ella. Por tanto, sus provisiones se le habían terminado, y el ganado hacia el mismo tiempo que él que no salía para abreviar, siendo el estado de aquél muy lamentable.

La nieve cubría por completo la puerta de la cabaña, y para poder salir, la brigada tuvo que abrir el paso, a duras penas, pues era casi imposible. Estas son las únicas notas destacables, fuera de las consiguientes caídas que motiva la gran nevada.

EL CORRESPONSAL

PROTEJA... su aparato respiratorio contra los descensos bruscos de temperatura EUBRONQUIOL CATARROS GRIPE BRONQUITIS

Astillero.

VELADA BENEFICA

Con arreglo al programa anunciado, se celebró la velada a favor del comedor de niños pobres, organizada por bellas señoritas y varios jóvenes, dirigidos por el médico don Octavio Campos, muy competente en estos menesteres teatrales.

En primer lugar, se puso en escena el chispeante juguete cómico, en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Un drama de Calderón», que tuvo en constante hilaridad al público.

Sus intérpretes estuvieron muy acertados, descolando las señoritas Pilar Mier, en el papel de Mary, una yankee oca y romántica, y Felina González, que estuvo sencillamente admirable en el personaje de Simona, una criada fantástica e ingenua que bebe los vientos por el amor de Luis, un andaluz embaucador y gracioso. Del sexo fuerte se destacaron Javier Piró, el andaluz que tiene mocheles a Simona, y Andrés Navedo, Calderón, un cómico que pasa más apuros que un can con una lata en la cola. La señorita Ramonita Serrano y los señores Paco Navedo y Bienvenido Martínez, muy entonados en sus respectivos papeles, contribuyeron al buen éxito del conjunto.

A continuación fué puesto en escena el precioso sainete, en un acto y tres cuadros, letra de Fernández Sevilla y C. Camino, música del maestro Serrano, «Los claveros», que obtuvo una admirable interpretación por parte de estos jóvenes aficionados, quienes nos daban la sensación de estar escuchando a profesionales de la escena, por su afinación y justeza en los pasajes musicales.

La señorita Felina González, Jacinta, y Andrés Navedo, Goro, estuvieron muy afortunados en el cuplé de los besos, que hubieron de repetir a requerimientos del público, que les tributó una clamorosa ovación. Inés Mier, afinadísima y cantando con mucho gusto su partícula. Pilar Mier, Señá Remedios, y Javier Piró, Señor Evaristo, graciosísimos y haciendo las delicias del auditorio, y las señoritas Rosa Vega y Matilde Serrano, y señores Rivero, Salinas, Buenaga (F.) y Méndez (C.), muy acertados en sus respectivos papeles. El coro de obreros, muy bien; pero que muy bien.

Y como, según el precepto bíblico, los últimos serán los primeros, hemos dejado para lo último la notabilísima actuación de nuestro querido y joven amigo Bienvenido Martínez, tenor de grandes facultades y de gustoorado y exquisito para el canto. Este muchacho modesto, que si se dedicara al arte lírico había de obtener un puesto preeminente en la lírica teatral, y conste que no es sólo opinión nuestra, sino de personas muy competentes, nos deleitó con sus romanzas y duetos con irreprochable afinación, y el público, entusiasmado, premió su meritisima labor con ovaciones estruendosas y de afectuoso cariño, merecidísimas, muy merecidas por cierto, pues el notable cantante puso toda su alma de artista y todo su afán en agradar al auditorio, que le escuchaba embobado. Muy bien, querido Bienve.

El notable terceto, integrado por la pianista Josefina Sentís, premio de honor del Conservatorio, y los violonistas «amateurs» Herminio Tella y Paco Navedo, contribuyó poderosamente al mayor éxito de esta bella producción del maestro Serrano, por lo que mereció los más fervorosos aplausos de los espectadores.

Como final de fiesta hicieron su presentación los saladísimos artistas «amateurs» santanderinos de circo Boby's y Gastón, con su spiker M. Frank, que con sus graciosos chistes y trucos tuvieron un éxito rotundo, haciendo las delicias del público, que los aplaudió calurosamente.

Estos «modestos» artistas de la risa, según ellos se llaman, pero que son una verdadera esperanza del género

que cultivan, se ofrecieron a colaborar gratuitamente en esta velada benéfica, y no contentos con costearse los viajes y demás gastos, hicieron a los organizadores un donativo de cincuenta pesetas para los niños pobres. Este rasgo nobilísimo, que acusa en los tres jóvenes santanderinos un corazón generoso y un alma abierta a todo altruismo, ha merecido los mayores elogios, y en nombre de cuantos tomaron parte en la fiesta benéfica, y en el de los pequeños a quienes han de alcanzar los beneficios de ella, les transmitimos las gracias más efusivas y el eterno reconocimiento del pueblo astillero, que jamás olvidará el gesto humanitario de tan simpáticos y buenos muchachos, a quienes también nosotros rendimos el tributo de nuestra admiración y de nuestra gratitud. ¡Qué bella es la caridad!—LOP.

Hoz de Anero.

CAPITULO DE BODAS

El pasado día 14, en la iglesia parroquial de este pueblo, contrajeron matrimonio los jóvenes Salvador Lavín y Angella Carral. Bendijo la unión el párroco, don José Castro Torre, apadrinando a la feliz pareja don Victoriano Lavín, padre del novio, y la simpática y bella señorita Soledad Carral, hermana de la novia.

Por lo reciente, la boda se celebró en familia.

—En la iglesia parroquial de Las Pilas, ante el párroco, don Juan Alcega, que bendijo la unión, contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Manuel Ruiz y Claudia Muñoz, siendo apadrinados por don Manuel Cedrún y doña Claudia Pereda.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al domicilio de la desposada, donde les fué servido un suculento banquete.

RECIBAN NUESTRA ENHORABUENA.

NOTA TRISTE

A la avanzada edad de 79 años ha dejado de existir en el pueblo de Anero la respetable señora doña Lucía Cachoedo Ortiz.

Su muerte ha causado general sentimiento en cuantos tuvimos la honra de tratarla.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Reinosa.

HA CESADO DE NEVAR, PERO LA TEMPERATURA AMENZA CON VOLVER A BRINDARNOS CON MAS NIEVE

Las formidables heladas que se han sucedido nos han puesto el ambiente a una temperatura de seis grados bajo cero, y durante el día, las nubes de color «panza de burro», como vulgarmente dicen «los astrónomos u observadores que entienden de esto», es sintoma de que no ha desaparecido el temor de que vuelva a caer más nieve sobre la que tenemos.

A causa del frío, en muchas casas de la ciudad se ha helado el agua en las cañerías de conducción, temiéndose origine perjuicios.

Desde los almacenes de la Compañía de los ferrocarriles del Norte a los distintos lugares de la población, es conducida la mercancía en trineos, que circulan por las calles sobre una capa de nieve, helada con dureza como si fuera de piedra.

Brigadas de obreros municipales se ocupan en la penosa tarea de limpiar el paso de las aceras, levantando, con picos y palas, grandes bloques de hielo.

El aspecto de la población, con la sola excepción de las horas de salida del trabajo por los distintos obreros que se hallan ocupados en las fábricas y talleres, es de marcada desolación.

TEMAS A TRATAR EN LA SESION MUNICIPAL DEL MARTES, 19 DEL ACTUAL

En la sesión ordinaria que celebrará hoy, martes, la Corporación municipal, figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la sesión anterior; aprobación de transferencias de crédito por suplemento, propuestas por la Comisión de Hacienda, que no se acordaron en la sesión anterior por falta de número de concejales; distribución de fondos para el mes actual; aprobación del pliego de condiciones que han de servir de base para la subasta del Teatro Principal, con sus dependencias, cuyo edificio es propiedad del Ayuntamiento; condiciones para el arriendo de seis viviendas con destino a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de la ciudad; sorteo de amortización de una obligación del empréstito del servicio de aguas a la ciudad, que, con las cinco sorteadas anteriormente, hacen las seis que han de amortizarse con arreglo al cuadro de amortización, correspondientes al año 1933; lectura de correspondencia y disposiciones oficiales de la presente semana, y ruegos y preguntas.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Valladolid, para pasar las vacaciones de Navidad, llegó la bella y

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Ringelke, Alonso Pellón, Teira, Villaverde, Tagle y Puente Borbolla, adoptando las siguientes resoluciones:

Autorizar al interventor de fondos provinciales para habilitar los créditos necesarios para el abono de atenciones de la Corporación en presupuesto del año actual, dando cuenta en su día a la Comisión gestora, a los efectos de aprobación.

Prestar su conformidad al acuerdo de la Junta municipal del Censo Electoral creando una Sección, que se instalará en el local de la Escuela Normal del Magisterio.

Conceder cédula personal de la tarifa primera, clase 16, como beneficiarios de los beneficios otorgados a familias numerosas, a don Lorenzo Arce García, de Torrelavega y don Pedro Vicente Escajedo, de Camargo.

Aprobar los padrones de cédulas para 1933, formados por los ayuntamientos de Enmedio, Los Tojos, Mazcuerras, Polaciones, Rionansa, Santillana, Santurde de Reinosa, Valderredible y Val de San Vicente.

Contribuir con cien pesetas a la suscripción iniciada con igual cantidad por el Ayuntamiento de Hazas en Cesto para aliviar la situación del vecino de dicho pueblo don Benigno Acebo, cuya vivienda fué destruida por una chispa eléctrica.

Designar a los señores Alonso Pellón y Rebollo para que asistan a los exámenes de concurso que se celebran en el Conservatorio provincial de Música, de esta capital, y conceder la cantidad de cincuenta pesetas con destino a un premio, que se adjudicará al alumno que, a juicio de los examinadores, lo merezca.

Aprobar los proyectos de acopios de piedra e inversión, escarificado y alquitranado, para conservación de las carreteras provinciales de Anero a La Cavada, Santa Lucía a Virgen de la Peña, San Miguel de Aras a Adal y Anero a Pedreña, publicándose este acuerdo en el «Boletín Oficial» y fijando el plazo de tres días para reclamaciones.

Aprobar, asimismo, el acta levantada con motivo de las pruebas realizadas en los nuevos puentes construidos sobre los arroyos Pulero y Rucandío, que dieron satisfactorio resultado.

Abonar a la Junta vecinal de Viveda el saldo que resulte a su favor en la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera

simpática señorita Mariuca Gutiérrez y Gutiérrez.

—De Villacarriedo, el culto profesor de Ciencias, don Rafael Macho Pozuelo, y el joven, estudiante, don César Ruiz-Ogarrío Montes.

—De Vitoria, el simpático José Mari Orbeago Vicente.

—Para Santander y Astillero salió nuestro estimado amigo don Jenaro Herrero.

NOMBRAMIENTOS DE CARGOS

Del cargo de juez de instrucción se hizo cargo el de instrucción de Torrelavega, quedando nombrado, en su ausencia, don Eloy G. Puente.

—Del Juzgado municipal, por renuncia del titular, don Daniel Alvarez Antolin, se hizo cargo don Faustino García y García.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

OTRA CARTA

«Señor director del periódico EL CANTABRICO, Santander.

Muy señor mío: Ruego a usted perdone la molestia que le propongo la lectura de esta carta, molestia que encontrará usted justificada al enterarse de su contenido.

En el número de ese periódico correspondiente al sábado último, en la sección de Maliaño, y con subtítulo de «Una queja justa», da cuenta el corresponsal de haber recibido un escrito que le envían «Varios padres de familia», en el que se quejan de la irregularidad con que se dan las clases en las escuelas de este pueblo.

Dice a continuación que publica el escrito por no ir garantizada por firma responsable. Sin comentario. El tacto que demuestra con esta determinación lo pierde al considerar la queja justa, y verificadas las irregularidades que se denuncian.

Como directora de las escuelas graduadas de este pueblo estoy obligada a velar por mi prestigio propio y por el de las tres dignísimas maestras nacionales que laboran bajo mi dirección, y como amante de la enseñanza, me interesa conocer si, en efecto, existen esas irregularidades, que no han sido por mí observadas, para corregirlas inmediatamente. A este efecto, ruego a los padres de familia recurran al Consejo local o a la Inspección de Primera Enseñanza, que son mis autoridades superiores, presentando esas quejas, ya que no quieren hacerme el honor de presentármelas a mí.

Agradeciéndole mucho la publicación de estas líneas, le saluda atentamente,

Dolores DIEZ SERRANO

EL CANTABRICO APARTADO 20.

LA MEZQUITA

ra de Barreda a Santillana, al límite de Viveda con Camplengo.

Ingresará en la Casa de Asistencia Social la anciana Antonia García Ríos, de Arenas de Iguña.

Quedar enterado de que a consecuencia de concederse vacaciones reglamentarias al personal de la Casa de Salud Valdecilla, quedan interrumpidas las consultas en el tiempo comprendido entre 24 del actual y 7 de enero próximo, prestandose tan sólo los servicios de urgencia.

Celebrada la subasta para el suministro de viveres a los establecimientos benéficos durante el primer semestre del año próximo, se adjudica definitivamente en la forma siguiente: garbanzos y arroz, a don Braulio González, a 0,91,91 y 0,59,97 pesetas kilo; alubias, a los señores González y García, a 0,94; patatas, a don Faustino Moncó, a 0,19,90; tocino, a don Agustín García, a 2,78, y vino, a los señores Torre Hijos, a 0,49,50 litro, anunciándose nueva subasta para el suministro de aceite y bacalao, que en ésta quedaron desiertos.

Hacer extensiva a los reclusos en la cárcel provincial la comida extraordinaria que, con motivo de las próximas fiestas, se ofrece tradicionalmente a los asilados en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobar las cuentas siguientes: Una estufa de gasolina para uso de los empleados temporeros en cédulas personales; gastos ocasionados por la emisión del empréstito provincial; material para la imprenta; utensilios para el cuartel de guardias de Asalto; cuentas de administración de los establecimientos benéficos, en octubre y noviembre; viveres especiales para los mismos, en noviembre; material e herramientas para los talleres de la Casa de Asistencia Social, en igual mes; jornales y materiales invertidos en reparaciones ejecutadas en los establecimientos benéficos, con cargo al presupuesto extraordinario; efectos para las habitaciones particulares del Gobierno civil; estancias de dementes de esta provincia en el manicomio de Valladolid en el mes último; suministro de leche, carne de cordero, reses vacunas y material quirúrgico y medicamentos para la Beneficencia; abono de teléfonos y conferencias correspondientes a varios meses.

PLATO DEL DIA:

Mollejas bresadas al Maltedra.

Del Sindicato Cantábrico Forestal

El estudio de la fabricación de pasta de papel con madera de eucalipto, entra en una fase muy interesante.

Por el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, ha sido dictada, con fecha 27 del pasado mes de noviembre, una disposición interesantísima para los eucaliptarios montañeses.

La producción nacional de pastas de madera para la fabricación de papel, alcanza solamente unas 12.000 toneladas de la mecánica al año, lo que supone la inevitable importación de 35.000 toneladas de esta clase de pasta, más toda la pasta química que consume la industria papelera, que asciende a 80.000 toneladas anuales.

Es, por lo tanto, de gran interés estudiar la posibilidad de ampliar la producción de la primera y de iniciar la fabricación de la segunda, utilizando en la medida de lo posible, primeras materias nacionales, por lo cual el Ministerio aludido, a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, ha acordado que en el seno de este Consejo se constituya una Comisión mixta de la Pasta de papel, cuya misión sea: precisar la situación actual de la producción de primeras materias industrialmente utilizables para la fabricación de pastas mecánicas y químicas, apoyándose en los datos estadísticos disponibles; estudiar las posibilidades y medios de aumentar la producción actual, precisando con la mayor exactitud posible el incremento anual que pueda atribuírsele a su límite máximo; conocer la posibilidad de aumentar la producción de pasta mecánica y de instalar fábricas de pasta química en relación con los factores que hayan de integrarla; establecer el plan de instalación y desarrollo de esta industria en un plazo de diez años, con objeto de llegar a su completa nacionalización.

Esta Comisión mixta se integrará por: un vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional (presidente), un técnico designado por la Central de fabricantes de papel (vicepresidente), y vocales: un técnico de la Dirección general de Industrias, otro por la Central de fabricantes aludida, otro por el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, un representante de cada una de las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Pontevedra; otro de los propietarios de pinares de Galicia, otro de los eucaliptales de Santander, otro de los del Sur de España, otro de las Empresas periodísticas y, finalmente, otro más por los productores de energía eléctrica.

En consecuencia de ello, el Sindicato Forestal Cantábrico, celoso de la defensa de los intereses de sus asociados los propietarios de eucaliptos de la Montaña, se reunió el pasado jueves en Consejo, reconociendo la extraordinaria importancia de la disposición aludida y el hecho de haber sido reconocida en las altas esferas administrativas su personalidad entre aquellas que constituyen base de tan considerable problema. Coincidieron todos sus miembros en estimar de gran necesidad corresponder a tal reconocimiento y hacer presencia en la Comisión mixta de nueva creación, para que la producción de nuestros eucaliptos entre en juego en la futura industria papelera, con aquella producción debida a su importancia.

A tal efecto, acordó designar al vocal del Consejo del Sindicato don Guillermo Amáiz de Paz para que represente a éste en la Comisión mixta de la Pasta del papel del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

A este momento, iniciación de una seria esperanza para los eucaliptarios

ROYALTY

GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOVADO Plato del día: Callos a la Española.

montañeses, se ha llegado como consecuencia de trabajos perseverantes, en defensa de los intereses forestales, llevados a cabo por sus entidades respectivas, por el celoso Cuerpo de Ingenieros de Montes y por los organismos ministeriales, atentos a tan importante factor de la vida económica de la nación.

Ahora es preciso que los eucaliptarios de la Montaña presten el aliento debido a esta empresa, que en las otras regiones ha de hallar, de seguro, impulsos valiosos en defensa de sus respectivos intereses forestales.

LA CRISIS GANADERA

En parte la resolverá el abaratamiento de los piensos.

Otra vez la crisis ganadera. Otra vez la carestía de los piensos. Y, para la Montaña, el pago de la leche por su riqueza en materia grasa, es decir, la necesidad de alimentar bien al ganado. Esto, según dice en un informe el Jurado Mixto Lechero, es el ideal, tanto para el ganadero como para las industrias lácteas. Y también lo es para el público consumidor. De la leche rica en grasa, con muy poco trabajo se puede obtener alguna cantidad de manteca, muy útil para reforzar la alimentación de los niños, y también de las personas mayores. Si la leche que se consume en Santander tuviese mucha materia grasa, en los hogares se haría mantequilla, como se hace en los pueblos rurales, lo cual significa un ahorro en el presupuesto doméstico.

«Es necesario tener presente—dice el Jurado Mixto—que la proporción en que la materia grasa entra en la leche varía extraordinariamente, dependiendo de diversos factores, entre los que podemos considerar como principal la alimentación de la res.» Y de la crisis de la ganadería dice «El Sol»: «La actual situación no puede ser más desconsoladora. De un mes a esta parte los piensos nacionales han sufrido una elevación de precios de un 50 por 100, que obliga al pequeño ganadero a pagar el maíz al precio del trigo; esto es, a las 50 pesetas por cien kilos que la revalorización de este último cereal ha establecido para sus calidades más infimas. ¿No cabe, en lo posible, presentar porvenir algo más alentador a nuestros ganaderos? Al establecerse esta interrogación, no se puede olvidar la cifra de millones de pesetas pertenecientes a españoles (en buena parte de la región pirenaica) que las disposiciones del Gobierno argentino retienen dentro de su área nacional, y el reducido precio que en tierras del Plata alcanza el maíz, aproximado a una paridad de 15-16 pesetas por cien kilos sobre puerto español. Comprobada como tiene que estar forzosamente la crítica situación de nuestra ganadería, así como la carencia de maíces nacionales, ¿no constituiría una solución y una buena medida de gobierno un inmediato convenio con la República Argentina, que permitiera la repatriación de capitales, aliviando al propio tiempo la grave crisis ganadera?»

Nos parece muy oportuna esta indicación. Pero ya es sabido que nuestros gobernantes procuran proteger a la agricultura, incluso con la concesión de créditos; pero no se acuerdan de la ganadería, para la cual ni hay préstamos ni hay leyes protectoras. «Es así—dice el citado colega, en un artículo firmado por «Un lector»,—como los Gobiernos de nuestro país enfocan el problema ganadero, en su forma más elemental y primaria, estableciendo sólo defensas arancelarias contra las carnes extranjeras, en vez de intensificar y favorecer la producción de las nacionales con la vigilancia y regulación del mercado de piensos, tan básico y fundamental para nuestra ganadería.» Para que la leche de las vacas montañesas sea rica en grasas, los ganaderos tendrán que imponerse un sacrificio, que sólo será atenuado con el abaratamiento de los piensos. He aquí otra cuestión que no se puede resolver con los artículos periodísticos. ¿Querrán plantearla nuestros diputados en las altas esferas gubernamentales?»

«Es necesario tener presente—dice el Jurado Mixto—que la proporción en que la materia grasa entra en la leche varía extraordinariamente, dependiendo de diversos factores, entre los que podemos considerar como principal la alimentación de la res.» Y de la crisis de la ganadería dice «El Sol»: «La actual situación no puede ser más desconsoladora. De un mes a esta parte los piensos nacionales han sufrido una elevación de precios de un 50 por 100, que obliga al pequeño ganadero a pagar el maíz al precio del trigo; esto es, a las 50 pesetas por cien kilos que la revalorización de este último cereal ha establecido para sus calidades más infimas. ¿No cabe, en lo posible, presentar porvenir algo más alentador a nuestros ganaderos? Al establecerse esta interrogación, no se puede olvidar la cifra de millones de pesetas pertenecientes a españoles (en buena parte de la región pirenaica) que las disposiciones del Gobierno argentino retienen dentro de su área nacional, y el reducido precio que en tierras del Plata alcanza el maíz, aproximado a una paridad de 15-16 pesetas por cien kilos sobre puerto español. Comprobada como tiene que estar forzosamente la crítica situación de nuestra ganadería, así como la carencia de maíces nacionales, ¿no constituiría una solución y una buena medida de gobierno un inmediato convenio con la República Argentina, que permitiera la repatriación de capitales, aliviando al propio tiempo la grave crisis ganadera?»

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
SAMOT, al frente de su laboratorio, ofrece al aficionado la seguridad de un moderno y seguro revelado.
Confía a los laboratorios SAMOT el revelado de vuestros rollos y os serán entregadas unas pruebas perfectas.
Pruebas esmaltadas, cortes artísticos, a los precios corrientes.
Especiales procedimientos de fresa y revelado, os harán apreciar que no hay cliclé inservible.
Películas de las mejores marcas, placas, todo cuanto necesite el aficionado, lo encontrará en Casa SAMOT.
SAN FRANCISCO, 15 TELEFONO 1897

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.
A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y POLITICAS
Esta Juventud Socialista, queriendo mitigar en lo posible la situación de las familias y de los propios compañeros recluidos en la cárcel por delitos políticos, se dirige a todas las organizaciones sindicales y políticas, sea cualquiera la tendencia e ideología que sustenten, para que contribuyan con sus aportaciones a la suscripción abierta por nosotros.

Es nuestro propósito, camaradas, que el producto de lo recaudado alcance a todos por igual; que las divisiones de táctica que separan a los trabajadores impidan este acercamiento humano, inspirado en los nobles anhelos de ayudar a quienes ofendieron su libertad por la causa de la clase explotada. Exhortamos a todos los requeridos para que, rápidamente, acudan a este llamamiento.

Las cantidades podrán entregarse en la Secretaría de la Juventud Socialista, todos los días, de siete a nueve de la noche.
Por la Juventud Socialista, El Comité.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN
Ponemos en conocimiento de todos los federados que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta Secretaría cuantas proposiciones crean cony para discutir en referido Congreso.
El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día 9 del próximo enero.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS
SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de los asociados que tenemos que tenemos la revista de la Federación del presente mes, y se admiten suscripciones para el año próximo, cuyo importe es de 420 pesetas, siendo la revista quincenal en vez de mensual.

FEDERACION PROVINCIAL MONTANESA DE LA INDUSTRIA HOTELERA
Se convoca a reunión del Comité para hoy, miércoles, a las once de la noche, rogándose la más puntual asistencia.

TRASPASO, frente a la iglesia Santa Lucía, local propio para comercio. Informes: Calderón, 13, tercero.
¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está descolocado? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Escribe: Apartado 6.037, Madrid.

al Congreso de la F. O. M.; subsidio al paro; donativos a los parados, y morosos de la Casa del Pueblo. Se ruega a los compañeros que tengan que enviar proposiciones lo hagan por escrito.

Otros Centros.
SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS, DE SANTANDER
Se ruega a todos los socios pasen por el domicilio social, Blanca, 9, cuarto piso, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, para hacerles entrega del nuevo carnet, sin el cual, y a partir del día 1 de enero, no se prestará asistencia.

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR
La Sociedad de sastres jornaleros convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social (Ruamayor, 22, bajo), para tratar de la confección de unas bases de trabajo.
Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7:15 y 10:30, gran éxito de la interesante producción «La escuadrilla deshecha».
COLISEUM.—A las 7 y 10:30, «Su primer amor». Estreno y único día.
GRAN CINEMA.—7:15 y 10:30, «Fantomas».
PABELLO NARBON.—De 5 a 10:30, «Fantomas». Un sér casi misterioso bajo cuya amenaza vive días de suprema angustia el «todo París» elegante y aristocrático.
POPULAR VICTORIA.—De 6:30 a 10:30, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich.
SALA NARBON.—7:15 y 10:30, «Esclavas de la belleza», por Carmen Larrabetti. Butaca: tarde, 0:50; noche, 0:40. Equipo sonoro Rivaton.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA
Nuevamente, y bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Muñoz y García Lomas, se constituyó ayer tarde el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa que se sigue por sedición contra Julián Varea Aldecoa, Angel Alvarez Muñoz, Francisco Moro González, Santiago González Expósito y Jesús Arce Salas.
Actuaron, en representación del Ministerio público, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, y de abogado defensor, el señor Escajedo.
La Sala dictó sentencia, condenando a cada uno de los cuatro primeros sumariados, a un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, y absolviéndolos libremente a Jesús Arce Salas.

SENTENCIAS

Ambrosio Ruiz Torralvo, Pedro Viadero Castañeda y Silverio Enrique Viadero Castañeda han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, y absuelto libremente José Cué Fernández.
—Gervasio Fernández Pellón, por lesiones, absuelto.
—Nilo Martínez González, también por lesiones, condenado a seis meses de arresto e indemnización de 300 pesetas a Federico Herrero Diego.
—Miguel Gómez Fernández, por hurto, absuelto.
—María Prieto Fernández, por lesiones, a un mes y un día de arresto e indemnización de 200 pesetas a María Méndez.

Cotización local.

Fondos públicos.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. 1, a 86:40; 26.000.
Idem id., 1927, s. 1, a 99:80; 2.500.
Deuda interior, 4 por 100, a 69; 2.500.
Acciones.
Banco Mercantil, a 685 pesetas una; 40 acciones.
Cervezas de Santander, a 810 pesetas una; 2.500.
Obligaciones.
Compañía Telefónica, 5:50 por 100, a 90:60; 25.000.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including various securities and exchange rates.

DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including various securities and exchange rates.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Multiple small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, MUEBLES nuevos, ATENCION!, POR AUSENCIA, GRANA AVICOLA, MOTORES ELECTRICOS, NECESITO agentes productores, PENSION EXCELSIOR, BASCULAS DE OCASION, VENDO camioneta, BUSCO gabinete amueblado, CHICO que sepa algo, VENDI baratas, A TODOS LOS ENFERMOS, PAPELETAS DEL MONTE, SABUESO, VENDI tienda, CERTIFICADOS penales, MUDANZAS ECONOMICAS, PAPELETAS DEL MONTE.

# Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



## Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de diciembre.  
Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1934.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 695,50. Para Veracruz, 585, más 1750 de impuestos; total, 602,50.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



# Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cadiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cadiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaçeli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

# Puntos de venta de EL CANTABRICO

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Meriano Marín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mozarredo, 15, y A. Llygujio, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

En SAN SEBASTIAN: César Fuidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

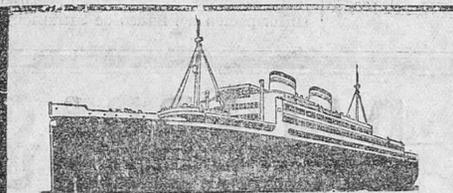
En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.



# Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINEE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

## ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO AMERICA

El 15 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao la moderna motonave de doble hélice

## CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARIAGUENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

LA TOS  
Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

## PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS  
PRODUCTO INCOMPARABLE  
CONTRA  
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAS BIEN PEDID, EXIGID  
EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA



Después de sufrir horriblemente del estómago durante 15 años, hoy como de todo y digiero perfectamente

José Pujol

De nuestro archivo

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio atenderán gratis cualquier consulta que se les haga.

A un eminente farmacéutico español le cabe la gloria de haber descubierto una fórmula perfecta a base de 8 ingredientes en estado coloidal que regulan el exceso de ácido en el estómago, conocido por hiperclorhidria, lo cual es causa del dolor, ardor y peso del estómago, vómitos, bilis, úlcera, etc. Dos comprimidos de Estomacal BOLGA, tomados después de cada comida durante una temporada, curan radicalmente al enfermo en poco tiempo sin ninguno de los inconvenientes que tienen los productos a base de bicarbonato y magnesio, los cuales a la larga producen la dilatación de estómago. El Estomacal BOLGA es bueno de tomar y no crea hábito.

Laboratorios BOLGA, Dep. L. Aribau, 90, Barcelona

# ESTOMACAL BOLGA

EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS CAJA 5 PESETAS

Lo que dicen los curados

## Estoy orgulloso de poder decir

el maravilloso resultado que he obtenido con la Cura n.º 15 del ABATE HAMON, nos dice Don José Masip Pujol, de Sarroca de los Garrigas (Lérida), en la siguiente carta que se ha dignado dirigirnos:

"Estando trabajando y sudando mucho, vino una fuerte lluvia y me mojé mucho y por ser lejos de casa no pude cambiarme la ropa y se me secó encima y pasé tres o cuatro días muy malos. Al llegar los fríos me vino una tos muy rápida que me molestaba mucho, pero al cabo de días me cogía ataques de pecho muy fuertes hasta que me decidí a mandar a buscar una caja de CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON y a los últimos días de tomarla noté que los tos se me calmaba y mandé a buscar otra hasta 6 cajas y gracias a ellas estoy orgulloso de poder decir el maravilloso resultado que he obtenido con la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON. Les doy las gracias en nombre de mis padres que están muy contentos de verme bueno."

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pidalo Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

ENFERMEDADES	QUE CURAN:
1. Diabetes	13. Enferm. del estómago
2. Albuminuria	14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
3. Reuma, Artritis	15. Tos, Grippe, Bronquitis, Asma, Tub.
4. Anemia	16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
5. Soticias	17. Estrabismo
6. Nervios: Epilepsia	18. Úlcera estomago.
7. Tos ferina	19. Úlcera varicosa
8. Reglas dolorosas	20. Prevención enferm.
9. Lombalgias	
10. Diarrea y enteritis	
11. Obesidad, Parálisis	
12. Depurativa sangre	

Ptas. 2'30 la caja para un mes.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....



Petra Cancera PROFESORA EN PARTOS SOCIEDADE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 1º Tel. 3075.

EL CANTABRICO.-Apdo. 20.

## AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,50 y 17
De Santander a Santoña...	13,00 y 17
De Santoña a Santander...	8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander...	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones  
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO. A LAS 8,50  
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

## Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander, el 20 de enero, la motonave

REINA DEL PACIFICO.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TUCUMANA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre.

ORDURA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

# GRAN CONCURSO DE LOS "15"

ORGANIZADO POR LA REVISTA HUMORISTICA ILUSTRADA

## "El Relámpago"

Dirección del concursante:

Nombre .....

Calle .....

N.º..... Ciudad.....

Provincia.....



Nuestro Concurso consiste:

### CONDICIONES DE NUESTRO CONCURSO

- 1.ª Cada concursante sólo tiene derecho a enviar una sola solución. Se considerarán nulas todas las respuestas que envíen los que no se ajusten a esta condición y a las que a continuación se expresan.
- 2.ª Llenar los cuadros en blanco de la figura reproducida en este anuncio con las cifras del 1 al 9, de manera que sumadas en las direcciones horizontal, vertical u oblicuamente, sumen 15.
- 3.ª Contestar a la pregunta siguiente:

¿CUANTAS RESPUESTAS RECIBIREMOS A ESTE CONCURSO?

### PREMIOS DE LA PRIMERA SERIE

1.º premio	400 pesetas.	8.º premio	125 pesetas.
2.º	300	9.º	100 pesetas.
3.º	250	10.º	75 pesetas.
4.º	225	11.º	reloj de pulsera.
5.º	200	12. al 14.	estuche de manicura.
6.º	175	15. al 17.	botones gemelos de camisa en doblé de oro.
7.º	150	18. al 20.	hermoso pendiente.

Se adjudicarán 75 premios más, que formarán la segunda y tercera series, reservándose la Dirección del periódico aumentar los lotes de premios, según las series que vayan anunciándose.

Además, se establecerá también otro premio de 50 pesetas, que será entregado a la persona que haya contestado, lo más exactamente posible, a la pregunta "¿Cuántas respuestas recibiremos a este Concurso?".

Este Concurso tiene varias soluciones, y los premios serán distribuidos entre las personas que envíen la solución más parecida a la que está depositada, en sobre secreto y lacrado, en poder del notario de esta capital don Cruz Usatorre y García, y por el mismo orden en que se reciban las soluciones.

**GARANTIA.** Todas las operaciones de escrutinio y adjudicación de premios se harán bajo el control del director de la revista, D. M. Gols y M. Devris, y por el personal de la Casa. Provisionalmente, deben enviar sus soluciones al administrador de "EL RELAMPAGO", Via Layetana, 54. - Barcelona.

## EL CANTABRICO

APARTADO 20

### A los enfermos

les recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann en SANTANDER

en la Farmacia Ruiz Zorrilla Plaza Constitución, núm. 4



Los que aun no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga la confianza que Ud. también se curará!

Envíe este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14. MADRID (138)

BONO núm. 138 Envíeme gratis su folleto.

Nombre y apellidos.....

Domicilio.....

Población.....

Provincia.....